

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO).

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:12 diecisiete horas con doce minutos, del día 10 diez de Agosto del 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del Comité Técnico; en los términos establecidos en la convocatoria, esto es, a través del mecanismo de videoconferencia por la plataforma virtual ZOOM; atendiendo lo establecido para las sesiones a distancia, con fundamento en los artículos 3 numeral 1 fracción II, 6 bis, 66 numeral 1 fracción III, 75 numerales 2 y 3, 87, 88 numerales 1 inciso b) y 2, 89 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y en lo previsto en las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales, publicado en el Periódico Oficial en su específico 2.2, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.11; se desahoga esta sesión del Fideicomiso identificado con el N°11608 denominado **FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)**; con el objeto de celebrar su **Quinta Sesión Extraordinaria del año 2021** dos mil veintiuno, con la asistencia de los siguientes participantes:

El **C. Juan José Llamas Llamas**, Director Ejecutivo de Recursos Naturales, en representación del Mtro. Sergio Humberto Graf Montero Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) y Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), designado por el C. Enrique Alfaro Ramírez, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco de conformidad al Contrato del FIPRODEFO y al Decreto 27213/LXII/18 que expide la nueva Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, que con fecha 05 de diciembre de 2018 dos mil dieciocho se publicó en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco"; así como en concordancia el Acuerdo DIELAG ACU 001/2018 del Gobernador del Estado de Jalisco, mediante el cual se agrupan diversas dependencias públicas a las respectivas Coordinaciones Generales Estratégicas de la Administración Pública Centralizada, en el cual se determinó en el punto de acuerdo PRIMERO fracción V, las dependencias agrupadas a la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, siendo estas la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, Secretaría del Transporte y Secretaría de Gestión Integral del Agua, de fecha 21 veintiuno de diciembre de 2018 dos mil dieciocho, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco". Los **C.C. Emmanuel Ramírez Agredano**, y **Jesús Alejandro Mercado González** de la Dirección de Fideicomisos, en representación del C. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública (SHP) el segundo fungiendo como Vocal Suplente; el **C. José Antonio Murillo Gladin**, Director de Área de lo Consultivo y Contencioso de la SEMADET, quien funge como Vocal Suplente; así como el **C. Felipe Vázquez Collignon**, del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) Occidente A.C., y **Fernando Güitrón Guzmán**, Vicepresidente de la Unión de Asociaciones de Silvicultores del Estado de Jalisco A.C. (UNASIL); ambos designados por el Consejo Agroalimentario de Jalisco A.C. (CAJ) en su representación, el primero como Vocal Suplente y el segundo como Vocal titular; se hizo constar la presencia en calidad de invitados e invitadas, de los y las **C.C. Pamela Guadalupe Muñoz Manjarrez**, en representación de NAFIN Banca de Desarrollo S.N.C., en su carácter de fiduciaria; **Francisco Iván Ramírez Gutiérrez**, representante de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (CGEGT); así como **Arturo Pizano Portillo**, Gerente y **Margarita Elizabeth Cordova Torres**, Coordinadora Administrativa; estos últimos del FIPRODEFO, y que en estos momentos el Presidente Suplente del Comité Técnico, con las atribuciones que le confiere el artículo 24 del Reglamento del Funcionamiento Interno del Comité Técnico del FIPRODEFO, designó como Secretario de Actas al Gerente del Fideicomiso.

Bienvenida. – En uso de la voz, el C. Juan José Llamas Llamas, Presidente Suplente y Director Ejecutivo de Recursos Naturales, en representación del Sergio H. Graf Montero, Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, agradeció la asistencia y participación de todas y todos los presentes a la **Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIPRODEFO del año 2021**. En apego a la cláusula sexta incisos a), c) y d) del contrato del Fideicomiso, así como los numerales 2.3 y 2.4 de las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales, se optó por llevar a cabo la sesión a través de

una sala de reunión virtual. Esto, con el propósito de cumplir con el desahogo del orden del día propuesto, mismo que fue descrito en la convocatoria enviada a todos los integrantes de este Comité, el pasado viernes 06 de agosto del año en curso, y para lo cual, se hizo la acotación que la sesión será grabada para efectos de verificación de asistencia y transparencia. Sin embargo, será con la firma de los integrantes del Comité, lo que dejará constancia en el registro documental. Es importante señalar que para llevar a cabo esta sesión se cuenta con el visto bueno de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio (CGEGT).

1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

El Presidente Suplente dio la bienvenida y agradeció a los miembros de Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO) su presencia a la Quinta Sesión Extraordinaria, procediendo a nombrar lista de asistencia, haciéndose constar que se encuentran presentes 5 cinco de 6 seis miembros que integran el Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), todos con derecho a voto; se hizo constar la existencia de quórum requerido para considerar la Sesión legalmente instalada en términos de la Cláusula Quinta del Contrato que dio creación al Fideicomiso y en consecuencia, se declaró legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO).

ACUERDO PUNTO 1. Se hace constar que se cuenta con la presencia de 5 cinco de 6 seis miembros de Comité Técnico del FIPRODEFO, todos con derecho a voto, en consecuencia y al encontrarse la mayoría de los integrantes con derecho a voto, se declara la existencia de quórum para considerar legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), en términos de la Cláusula Quinta de Contrato que dio creación al FIPRODEFO.

2.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Derivado de la facultad conferida al Comité Técnico, en términos de la Cláusula Sexta del Contrato del Fideicomiso, el Presidente Suplente procedió a dar lectura al Orden del Día que se integró a la Convocatoria que en tiempo y forma fue remitida a los miembros del Comité Técnico, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2022;
4. Solicitud de acuerdos
5. Elaboración, lectura y firma del acta correspondiente a la sesión.

Propuesto el Orden del Día en los términos señalados, el Presidente Suplente solicitó la votación para la aprobación del Orden del Día, aprobándose éste en **votación directa por unanimidad de votos de los miembros**, con 5 votos a favor.

ACUERDO PUNTO 2. En votación directa por unanimidad de votos de los miembros del Comité Técnico, con 5 votos a favor, se aprueba el Orden del Día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), en los términos antes expuestos.

Una vez declarada legalmente instalada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO) y aprobado el Orden del Día, se procede con el desahogo del mismo, continuando con el punto número 3.

3. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2022.

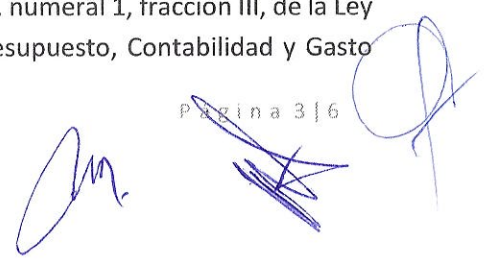
Para abordar el presente punto del Orden del Día, el Presidente Suplente del Comité Técnico, solicita la intervención del Gerente del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO).

Acto seguido, el Gerente hace la presentación de los formatos del Anteproyecto de Presupuesto 2022, mismos que forman parte integral de la presente Acta y que se describen a continuación:

VALIDACIÓN DE FORMATOS ANTEPROYECTO PRESUPUESTO 2022		FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)	
No.	FORMATOS	APLICAN	INFORMACIÓN INEXISTENTE
	I. REPORTES OCRE		
1	Comunicado de Techo	✓	
2	Reporte por Objeto del Gasto	✓	
3	Reporte por Programa Presupuestario	✓	
4	MIR	✓	
	II. FORMATOS		
1	Informe de Austeridad y Ahorro	✓	
2	Formato Presupuesto 2022	✓	
3	Formato Plantilla de Personal Organismos 2022 y Fideicomisos con Estructura	✓	
4	Formato Parque vehicular	✓	
5	Formato de Laudos y Resoluciones por Autoridad Competente	✓	✓
6	Formato Programa Anual de Adquisiciones 2022	✓	
7	Formato anual de adquisiciones 2022 (Word)	✓	
8	Formato Base Registro Anteproyecto Inversión Pública MULTIANUAL 2022	✓	✓
9	Formato Ccntratos Anuales	✓	✓
10	Formato Ccntratos de Arrendamiento	✓	✓
11	Formato Honorarios 1211 (2022)	✓	
12	Formato Eventuales 1221 (2022)	✓	✓
13	Formato Base Registro Anteproyecto Inversión Pública ANUAL 2022	✓	✓
14	Formato Ccntratos Multianuales	✓	✓
15	Formato Programa Anual de Capacitación 2022	✓	✓
16	Formato de revisión de vinculación de PP al Plan Institucional	✓	✓

Habiendo puesto a consideración de los integrantes del Comité Técnico del FIPRODEFO la propuesta del anteproyecto de presupuesto 2022, se sometió a votación para su aprobación.

ACUERDO PUNTO 3. En votación directa y por unanimidad de votos de los miembros del Comité Técnico del FIPRODEFO, con 5 votos a favor, y con fundamento en los artículos 74, numeral 1, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto



Público del Estado de Jalisco; Cláusula Séptima del Contrato de creación del FIPRODEFO, así como con el visto bueno de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio, aprueban el Anteproyecto de Presupuesto 2022 por fuente de financiamiento, establecido en los techos presupuestales por la Secretaría de la Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco; por un Importe de **\$25'022,400.00** (Veinticinco Millones veintidós mil, cuatrocientos pesos 00/100 M.N.). Dicho anteproyecto se encuentra determinado en función del Organigrama y Plantilla vigente además del Anteproyecto del Programa Anual de Adquisiciones y Matriz de Indicadores de Resultados.

4. SOLICITUD DE ACUERDOS.

El Presidente Suplente pone a la consideración de los integrantes del Comité Técnico los siguientes acuerdos:

ACUERDO PUNTO 4. En votación directa y por unanimidad de votos, con 5 cinco votos a favor de los miembros del Comité Técnico del FIPRODEFO, en los términos planteados y conformes con lo previsto por la cláusula séptima se aprueban los siguientes acuerdos:

ACUERDOS
Acuerdo I-VSE_CTF-100821, El Comité con fundamento a la Cláusula Quinta del Contrato que dio creación al Fideicomiso, se aprobó declarar legalmente instalada y valida la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), en virtud de contar con el quórum legal.
Acuerdo II-VSE_CTF-100821, El Comité Técnico con fundamento a la Cláusula Sexta del Contrato que dio creación al Fideicomiso, aprobó el orden del día de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO).
Acuerdo III-VSE_CTF-100821, El Comité con fundamento en los artículos 74, numeral 1, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; Cláusula Séptima del Contrato que dio creación al Fideicomiso, se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto 2022 por un importe de \$25'022,400.00 (Veinticinco Millones Veintidós Mil Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), con el visto bueno de la Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio.

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se procede al siguiente punto.

Las consultas, asesorías, aprobaciones, análisis de opinión y orientación emitidas por los integrantes de este Comité Técnico, son vertidas tomando en cuenta y considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes presentados por parte del Organismo a quien corresponde la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido, por lo que el Comité Técnico, aprueba de manera general la información presentada.

De conformidad al artículo 59 último párrafo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, corresponde al ente a través de sus áreas responsables la justificación de la procedencia del gasto, la revisión administrativa y legal de la documentación comprobatoria, así como vigilar el destino y uso adecuado del gasto.

5. ELABORACIÓN, LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN.

Por lo que siendo las 18: 02 dieciocho horas con dos minutos del día 10 diez de agosto de 2021 dos mil veintiuno, se declara formalmente clausurada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del



Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), siendo válidos todos los acuerdos que en ella se aprobaron por estar ajustados a los términos establecidos en el Contrato del Fideicomiso y de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, firmando la presente Acta, así como los Anexos que a ella se adjuntan y que forman parte integrante de la misma, los integrantes del Comité Técnico que participaron en la misma para constancia y demás efectos legales.

En Guadalajara, Jalisco, el día 10 diez de agosto del 2021 dos mil veintiuno.

C. Juan José Llamas Llamas

En suplencia de Sergio Humberto Graf
Montero
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo
Territorial (SEMADET)
Presidente del Comité Técnico



C. Felipe Vázquez Collignon

Vocal Suplente del Consejo Agropecuario de
Jalisco, A.C.



C. Jesús Alejandro Mercado González

Vocal Suplente de la Dirección de
Fideicomisos, Secretaría de la Hacienda
Pública del Gobierno del Estado de Jalisco.

C. Fernando Güitrón Guzmán

Vocal del Consejo Agroalimentario de Jalisco,
A. C.



C. José Antonio Murillo Gladin

Vocal Suplente del Director Jurídico de la
SEMADET del Gobierno del Estado de Jalisco.

INVITADOS EN LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021



C. Arturo Pizano Portillo

Gerente del FIPRODEFO y
Secretario de Actas de la presente sesión.



C. Margarita Elizabeth Córdova Torres

Coordinadora Administrativa del FIPRODEFO

C. Francisco Iván Ramírez Gutiérrez

Coordinación General Estratégica de Gestión del
Territorio, del Gobierno del Estado.

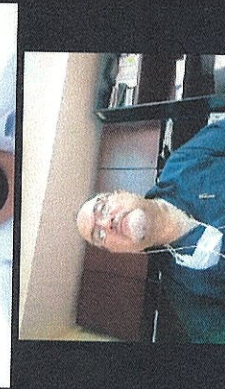
La presente hoja de firmas, pertenece al Acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, celebrada el día 10 diez de agosto del 2021 dos mil veintiuno y consta de cinco (5) hojas útiles.

Zoom Reunión

Grabando



Pamela Muñoz



MCLD



Jose Murillo

Chat

De Fernando Guiron a Todos:

aprobado

De Juan José Llamas Llamas a Todos:

aprobado

De Jose Murillo a Todos:

aprobado

De Felipe Vázquez a Todos:

Aprobado

De Alejandro Mercado a Todos:

Aprobado Alejandro SHP

¿No puedes ver tus mensajes? La grabación está habilitada.

Enviar: Todos



Archivo

Escribir mensaje aquí...



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados

Comunicado

Guadalajara, Jalisco a 02 de Agosto del 2021.

Arturo Pizano Portillo

Director General

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Presente

Conforme a lo estipulado por la Constitución Política del estado de Jalisco en su artículo 50 fracción II; en la Ley de Disciplina Financiera en su artículo 18, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en su artículo 18, fracción VIII, artículo 5 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco, así como Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Jalisco en los artículos 23, 24, 25 y 29, y sus respectivos reglamentos, me permito hacer de su conocimiento el Techo Presupuestal para la integración del Anteproyecto del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022.

La distribución que realicen del Presupuesto entre las diferentes Partidas para sus Programas Presupuestarios, de acuerdo a los montos dados a conocer en este comunicado, deberá regirse por: objetivos, estrategias e indicadores de desempeño, en la búsqueda de resultados cuantificables establecidos en sus Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), considerando que debe existir congruencia en el recurso asignado y las metas programadas a realizarse.

La presupuestación debe realizarse bajo los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad, todos ellos instruidos como mecanismos eficientes y eficaces del control de gasto público.

La distribución presupuestal a nivel clave presupuestal antes de su calendarización, deberá ser a cientos de pesos, evitando las decenas, unidades y centavos.

Es indispensable considerar cubrir los compromisos a erogarse el próximo año, que incluyen; compromisos pari passu (peso a peso) con la federación u otro orden de gobierno; compromisos multianuales derivados de obligaciones como arrendamientos o contratos mercantiles.

En lo referente a sueldos y salarios, las asignaciones para las Dependencias del Ejecutivo se realizarán posteriormente en función del número de plazas autorizadas por la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría de Administración, así como las prestaciones pactadas en los instrumentos legales correspondientes y se le hará de conocimiento para codificar en su estructura programática.

La propuesta de Techos Presupuestal que se presenta, considera diferentes Fuentes de Financiamiento, que deberán ser respetados respecto al destino de gasto autorizado para las mismas.

Con relación a las partidas básicas, las referentes a comunicación social (3600), así como las contenidas en el capítulo de servicios personales, deberán de respetar el techo presupuestal asignado, ya que es inamovible.

Respecto a los Ingresos Propios generados por los OPD, deberán registrar en su totalidad de los ingresos proyectados para el ejercicio, considerando que los recursos excedentes, respecto a lo programado, deberán aplicarse de conformidad a lo establecido en el artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Como es de su conocimiento, la presentación del Anteproyecto es una etapa de la Integración de Presupuesto, por lo que las cifras propuestas, serán motivo de análisis y podrán ser modificadas, en función del ajuste de las expectativas de ingreso que finalmente se definan para el Proyecto de Presupuesto 2022.

La información de su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2022 ajustada a los techos informados, se deberá entregar a más tardar el viernes 13 de agosto antes de las 15:00 horas en formato físico y digital, debidamente autorizado y firmado, de no entregar la información en tiempo y forma, su presupuesto se formulará (tomando como base el del año anterior), según lo estipulado en el artículo 30 de la Ley del Presupuesto, contabilidad y gasto público del estado de Jalisco.

Reiteramos la disposición del personal de la Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público, para atender cualquier duda que pudiera tener.

Subfuente de financiamiento	Monto
TOTAL	25,022,400.00
11001C Recursos Fiscales	16,758,900.00
51001C Fondos de Participaciones No Condicionadas	8,263,500.00

UEG/PP/COMP			
UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	MONTO
00237 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)	325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco	E1 Mecanismos locales implementados para la compensación por la provisión de servicios ambientales	4,760,800.00

E1 Mecanismos locales implementados para la compensación por la provisión de servicios ambientales

Subfuente de financiamiento/Partida/Destino	Monto
TOTAL	4,760,800.00
11001C Recursos Fiscales	2,118,700.00
4611 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	1,506,500.00
4612 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	20,200.00
4613 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	593,000.00
51001C Fondos de Participaciones No Condicionadas	2,642,100.00
4611 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	2,624,800.00
4612 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	15,500.00
4613 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	800.00




UEG/PP/COMP			
UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	MONTO
00237 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)	325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco	E3 Instrumentos económicos y financieros implementados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco	6,500,100.00

E3 Instrumentos económicos y financieros implementados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Subfuente de financiamiento/Partda/Destino	Monto
TOTAL	6,500,100.00
11001C Recursos Fiscales	3,795,500.00
4614 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,795,500.00
51001C Fondos de Participaciones No Condicionadas	2,700,200.00
4614 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,700,200.00

UEG/PP/COMP			
UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	COMPONENTE	MONTO
00237 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)	325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco	E4 Producción realizada de planta con especies forestales con fines maderables, no maderables, multipropósito y forrajeros	13,761,500.00

E4 Producción realizada de planta con especies forestales con fines maderables, no maderables, multipropósito y forrajeros

Subfuente de financiamiento/Partda/Destino	Monto
TOTAL	13,761,500.00
11001C Recursos Fiscales	10,839,500.00
4611 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	801,500.00
4612 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	20,200.00
4613 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	17,600.00
4617 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para Inversiones financieras y otras provisiones. (01 Convenios CONAFOR)	2,000,000.00
4617 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para Inversiones financieras y otras provisiones. (02 Sanidad Forestal)	8,000,000.00
51001C Fondos de Participaciones No Condicionadas	2,922,200.00
4611 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios personales	947,200.00
4612 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para materiales y suministros	15,500.00
4613 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para servicios generales	85,200.00
4614 Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo para transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,874,300.00



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados

Comunicado

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes en espera de contar con su valiosa participación en el desarrollo de este proceso.

Atentamente

C.P.C. Juan Partida Morales
Secretario de la Hacienda Pública

Responsable

Arturo Pizano Portillo
Director General

**Fideicomiso para la Administración del Programa de
Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)**

Enterado

Margarita Elizabeth Cordova Torres
Encargada Administrativa

**Fideicomiso para la Administración del Programa de
Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)**



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021 UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Año fiscal: 2022

Objeto del gasto	Total
1000 SERVICIOS PERSONALES	25,022,400.00
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	5,880,000.00
1130 Sueldos base al personal permanente	3,277,200.00
1131 Sueldo base	3,277,200.00
1131 Sueldo base	3,277,200.00
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	3,277,200.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	1,032,400.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	1,032,400.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	1,032,400.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,032,400.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	499,400.00
1321 Prima vacacional y dominical	499,400.00
1321 Prima vacacional y dominical	45,400.00
1322 Aguinaldo	45,400.00
1322 Aguinaldo	454,000.00
1400 Seguridad Social	454,000.00
1410 Aportaciones de seguridad social	750,000.00
1412 Cuotas al IMSS	338,600.00
1412 Cuotas al IMSS	338,600.00
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	338,600.00
1421 Cuotas para la vivienda	175,800.00
1421 Cuotas para la vivienda	175,800.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	175,000.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	235,600.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	235,600.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	235,600.00

Reporte por Objeto del Gasto

No. cierre : 1 Fecha de cierre : 2021-08-09 15:37:25

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021 UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Año fiscal: 2022

Objeto del gasto	Total
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	321,000.00
1710 Estímulos	321,000.00
1712 Ayuda para despensa	193,600.00
1713 Ayuda para pasajes	193,600.00
1713 Ayuda para pasajes	127,400.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	127,400.00
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	71,400.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	20,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	10,000.00
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	10,000.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,000.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,000.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	4,000.00
2160 Material de limpieza	6,000.00
2161 Material de limpieza	6,000.00
2161 Material de limpieza	6,000.00
2200 Alimentos y Utensilios	6,000.00
2210 Productos alimenticios para personas	8,000.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	8,000.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	8,000.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	8,000.00
2540 Materiales, accesorios y suministros médicos	1,800.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	1,800.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	1,800.00
2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,800.00
2600 Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	1,800.00
Total	40,000.00





Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021 UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
 Año fiscal: 2022

Objeto del gasto	Total
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	40,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	40,000.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	
2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	1,600.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	600.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	600.00
2990 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	600.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,000.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,000.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	696,600.00
3100 Servicios Básicos	20,600.00
3110 Energía eléctrica	9,600.00
3111 Servicio de energía eléctrica	9,600.00
3111 Servicio de energía eléctrica	9,600.00
3140 Telefonía tradicional	9,600.00
3141 Servicio telefónico tradicional	11,000.00
3141 Servicio telefónico tradicional	11,000.00
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	11,000.00
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	81,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	81,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	81,000.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	81,000.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	81,000.00
3410 Servicios financieros y bancarios	83,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	15,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	15,000.00
3411 Servicios financieros y bancarios	15,000.00

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021 UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
 Año fiscal: 2022

Objeto del gasto	Total
3450 Seguro de bienes patrimoniales	68,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	68,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	68,000.00
3480 Comisiones por ventas	10,000.00
3481 Comisiones por ventas	10,000.00
3481 Comisiones por ventas	10,000.00
3500 Servicios de instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	325,000.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	240,000.00
3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	240,000.00
3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	240,000.00
3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	50,000.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	35,000.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	35,000.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	35,000.00
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	66,000.00
3750 Viáticos en el país	65,000.00
3751 Viáticos en el país	65,000.00
3751 Viáticos en el país	65,000.00
3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00
3900 Otros Servicios Generales	111,000.00
3920 Impuestos y derechos	25,000.00
3921 Otros impuestos y derechos	25,000.00





Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021 UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Año fiscal: 2022

Objeto del gasto	Total
3921 Otros impuestos y derechos	25,000.00
3980 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	80,000.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	80,000.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	80,000.00
3990 Otros servicios generales	6,000.00
3995 Otros servicios generales	6,000.00
3995 Otros servicios generales	6,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,374,400.00
4300 Subsidios y Subvenciones	18,374,400.00
4390 Otros subsidios	18,374,400.00
4391 Otros subsidios	18,374,400.00
4391 Otros subsidios	18,374,400.00
4391 Otros subsidios (01 Convenios CONAFOR)	8,374,400.00
4391 Otros subsidios (02 Sanidad Forestal)	2,000,000.00
	8,000,000.00

VALIDA

AUTORIZA

Margarita Elizabeth Corona Torres
Encargada Administrativa

Arturo Pizano Portillo
Director General

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.

Componente: E1 Capacidades locales fortalecidas, para la gestión sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,324,000.00
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,940,000.00
1130 Sueldos base al personal permanente	1,638,600.00
1131 Sueldo base	1,638,600.00
1131 Sueldo base	1,638,600.00
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	516,200.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	516,200.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	516,200.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	516,200.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	516,200.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	249,700.00
1321 Prima vacacional y dominical	249,700.00
1321 Prima vacacional y dominical	22,700.00
1322 Aguinaldo	22,700.00
1322 Aguinaldo	227,000.00
1400 Seguridad Social	227,000.00
1410 Aportaciones de seguridad social	375,000.00
1412 Cuotas al IMSS	169,300.00
1412 Cuotas al IMSS	169,300.00
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	169,300.00
1421 Cuotas para la vivienda	87,900.00
1421 Cuotas para la vivienda	87,900.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	87,900.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	87,900.00
Total	117,800.00





Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.

Componente: E1 Capacidades locales fortalecidas, para la gestión sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	117,800.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	117,800.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	160,500.00
1710 Estímulos	160,500.00
1712 Ayuda para despensa	96,800.00
1712 Ayuda para despensa	96,800.00
1713 Ayuda para pasajes	63,700.00
1713 Ayuda para pasajes	63,700.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	35,700.00
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,000.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.00
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00
2160 Material de limpieza	2,000.00
2161 Material de limpieza	3,000.00
2161 Material de limpieza	3,000.00
2161 Material de limpieza	3,000.00
2200 Alimentos y Utensilios	3,000.00
2210 Productos alimenticios para personas	4,000.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4,000.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4,000.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,000.00
	900.00

Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

No. cierre : 1 Fecha de cierre : 2021-08-09 15:37:25



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021
 Año fiscal: 2022
 UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
 Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.
 Componente: E1 Capacidades locales fortalecidas, para la gestión sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
2540 Materiales, accesorios y suministros médicos	900.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	900.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	900.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,000.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	20,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	20,000.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	800.00
2920 Refacciones y accesorios menores de edificios	600.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	600.00
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	600.00
2990 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	200.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	200.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	200.00
3000 SERVICIOS GENERALES	348,300.00
3100 Servicios Básicos	10,300.00
3110 Energía eléctrica	4,800.00
3111 Servicio de energía eléctrica	4,800.00
3111 Servicio de energía eléctrica	4,800.00
3140 Telefonía tradicional	5,500.00
3141 Servicio telefónico tradicional	5,500.00
3141 Servicio telefónico tradicional	5,500.00
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,500.00
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,500.00
	40,500.00



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.

Componente: E1 Capacidades locales fortalecidas, para la gestión sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,500.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,500.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,500.00
3410 Servicios financieros y bancarios	7,500.00
3411 Servicios financieros y bancarios	7,500.00
3411 Servicios financieros y bancarios	7,500.00
3450 Seguro de bienes patrimoniales	34,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	34,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	34,000.00
3480 Comisiones por ventas	5,000.00
3481 Comisiones por ventas	5,000.00
3481 Comisiones por ventas	5,000.00
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	5,000.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	162,500.00
3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	120,000.00
3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	120,000.00
3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	120,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	25,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	25,000.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	25,000.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	17,500.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	17,500.00
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	17,500.00
3750 Viáticos en el país	33,000.00
	32,500.00

Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

No. cierre : 1 Fecha de cierre : 2021-08-09 15:37:25



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.

Componente: E1 Capacidades locales fortalecidas, para la gestión sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
3751 Viáticos en el país	32,500.00
3751 Viáticos en el país	32,500.00
3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00
3900 Otros Servicios Generales	55,500.00
3920 Impuestos y derechos	12,500.00
3921 Otros impuestos y derechos	12,500.00
3921 Otros impuestos y derechos	12,500.00
3980 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	40,000.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	40,000.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	40,000.00
3990 Otros servicios generales	3,000.00
3995 Otros servicios generales	3,000.00
3995 Otros servicios generales	3,000.00



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
 Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.
 Componente: E2 Instrumentos de gestión habilitados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,324,000.00
1100 Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	2,940,000.00
1130 Sueldos base al personal permanente	1,638,600.00
1131 Sueldo base	1,638,600.00
1131 Sueldo base	1,638,600.00
1200 Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	516,200.00
1210 Honorarios asimilables a salarios	516,200.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	516,200.00
1211 Honorarios asimilables a salarios	516,200.00
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	249,700.00
1320 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	249,700.00
1321 Prima vacacional y dominical	22,700.00
1321 Prima vacacional y dominical	22,700.00
1322 Aguinaldo	227,000.00
1322 Aguinaldo	227,000.00
1400 Seguridad Social	375,000.00
1410 Aportaciones de seguridad social	169,300.00
1412 Cuotas al IMSS	169,300.00
1412 Cuotas al IMSS	169,300.00
1420 Aportaciones a fondos de vivienda	87,900.00
1421 Cuotas para la vivienda	87,900.00
1421 Cuotas para la vivienda	87,900.00
1430 Aportaciones al sistema para el retiro	117,800.00

Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

No. cierre : 1 Fecha de cierre : 2021-08-09 15:37:25



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021
 Año fiscal: 2022
 UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
 Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.
 Componente: E2 Instrumentos de gestión habilitados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	117,800.00
1432 Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	117,800.00
1700 Pago de Estímulos a Servidores Públicos	160,500.00
1710 Estímulos	160,500.00
1712 Ayuda para despensa	96,800.00
1712 Ayuda para despensa	96,800.00
1713 Ayuda para pasajes	63,700.00
1713 Ayuda para pasajes	63,700.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	35,700.00
2100 Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	10,000.00
2110 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.00
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	5,000.00
2120 Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00
2121 Materiales y útiles de impresión y reproducción	2,000.00
2160 Material de limpieza	3,000.00
2161 Material de limpieza	3,000.00
2161 Material de limpieza	3,000.00
2200 Alimentos y Utensilios	4,000.00
2210 Productos alimenticios para personas	4,000.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4,000.00
2214 Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	4,000.00
2500 Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	900.00

Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

No. cierre : 1 Fecha de cierre : 2021-08-09 15:37:25








Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021
Año fiscal: 2022
UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.
Componente: E2 Instrumentos de gestión habilitados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
2540 Materiales, accesorios y suministros médicos	900.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	900.00
2541 Materiales, accesorios y suministros médicos	900.00
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	20,000.00
2610 Combustibles, lubricantes y aditivos	20,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	20,000.00
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	20,000.00
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	800.00
2990 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	800.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	800.00
2991 Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	800.00
3000 SERVICIOS GENERALES	349,300.00
3100 Servicios Básicos	10,300.00
3110 Energía eléctrica	4,800.00
3111 Servicio de energía eléctrica	4,800.00
3111 Servicio de energía eléctrica	4,800.00
3140 Telefonía tradicional	5,500.00
3141 Servicio telefónico tradicional	5,500.00
3141 Servicio telefónico tradicional	5,500.00
3300 Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	40,500.00
3310 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,500.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,500.00
3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	40,500.00
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	46,500.00

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021
Año fiscal: 2022
UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.
Componente: E2 Instrumentos de gestión habilitados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
3410 Servicios financieros y bancarios	7,500.00
3411 Servicios financieros y bancarios	7,500.00
3411 Servicios financieros y bancarios	7,500.00
3450 Seguro de bienes patrimoniales	34,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	34,000.00
3451 Seguros de bienes patrimoniales	34,000.00
3480 Comisiones por ventas	5,000.00
3481 Comisiones por ventas	5,000.00
3481 Comisiones por ventas	5,000.00
3500 Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	162,500.00
3510 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	120,000.00
3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	120,000.00
3511 Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	120,000.00
3530 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	25,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	25,000.00
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	25,000.00
3550 Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	17,500.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	17,500.00
3551 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	17,500.00
3700 Servicios de Traslado y Viáticos	33,000.00
3750 Viáticos en el país	32,500.00
3751 Viáticos en el país	32,500.00
3751 Viáticos en el país	32,500.00
3790 Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa: 314 Fortalecimiento de capacidades técnicas e instrumentos de gestión para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco.
Componente: E2 Instrumentos de gestión habilitados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Objeto del gasto	Total
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00
3791 Otros servicios de traslado y hospedaje	500.00
3900 Otros Servicios Generales	55,500.00
3920 Impuestos y derechos	12,500.00
3921 Otros impuestos y derechos	12,500.00
3921 Otros impuestos y derechos	12,500.00
3980 Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	40,000.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	40,000.00
3981 Impuesto sobre nóminas y otros que se derivan de una relación laboral	40,000.00
3990 Otros servicios generales	3,000.00
3995 Otros servicios generales	3,000.00
3995 Otros servicios generales	3,000.00



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Programa: 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

Componente: E1 Mecanismos locales implementados para la compensación por la provisión de servicios ambientales

Objeto del gasto	Total
Total	7,500,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,500,000.00
4300 Subsidios y Subvenciones	7,500,000.00
4390 Otros subsidios	7,500,000.00
4391 Otros subsidios	7,500,000.00
4391 Otros subsidios (01 Convenios CONAFOR)	2,000,000.00
4391 Otros subsidios (02 Sanidad Forestal)	5,500,000.00



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021

Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

Programa: 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

Componente: E3 Instrumentos económicos y financieros implementados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco

Total	Objeto del gasto	Total
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,874,400.00
4300	Subsidios y Subvenciones	8,874,400.00
4390	Otros subsidios	8,874,400.00
4391	Otros subsidios	8,874,400.00
4391	Otros subsidios	8,874,400.00
4391	Otros subsidios (02 Sanidad Forestal)	6,374,400.00
		2,500,000.00



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados Anteproyecto

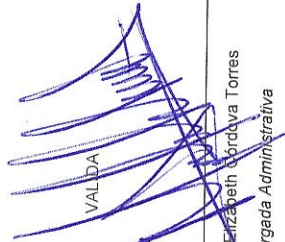
Reporte por Programa Presupuestario - Componente - Objeto del Gasto

Fecha de elaboración: 09/08/2021
Año fiscal: 2022

UR: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa: 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco
Componente: E4 Producción realizada de planta con especies forestales con fines maderables, no maderables, multipropósito y forrajeros

Objeto del gasto	Total
Total	2,000,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,000,000.00
4300 Subsidios y Subvenciones	2,000,000.00
4390 Otros subsidios	2,000,000.00
4391 Otros subsidios	2,000,000.00
4391 Otros subsidios	2,000,000.00

VALIDA



Margarita Enzabeth Gordova Torres
Encargada Administrativa

AUTORIZA



Arturo Pizano Poyfillo
Director General

Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario

Año fiscal: 2022
Unidad Responsable: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa presupuestario: 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

Nivel	Resumen narrativo	Indicador					Medios de verificación	Supuestos		
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)			Unidad de medida (meta, valor)	Meta institucional
Fin	Contribuir a garantizar el derecho humano a un medio ambiente sano, mediante la conservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos sin comprometer el bienestar de las futuras generaciones y bajo los principios de equidad, derechos, justicia, cultura de la paz, e igualdad de oportunidades.	Posición en el Subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Índice de Competitividad, IMCO	(Posición en el Subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Índice de Competitividad, IMCO (Realizado)/Posición en el Subíndice Manejo Sustentable del Medio Ambiente del Índice de Competitividad, IMCO (Programado))*100	CONEVAL Estimaciones con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2012, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.	Bienal	7.00	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide	El contexto nacional e internacional coadyuva a la conservación del medio ambiente a través de sus acciones para la protección de los ecosistemas y la biodiversidad.
Propósito	Conservar la biodiversidad, mantener la funcionalidad de los ecosistemas y sus servicios ambientales, asegurando el uso sustentable de los recursos naturales en beneficio social.	Porcentaje de superficie bajo esquemas de conservación y manejo sustentable, para la preservación del capital natural y la biodiversidad	(Porcentaje de superficie bajo esquemas de conservación y manejo sustentable, para la preservación del capital natural y la biodiversidad (Realizado)/Porcentaje de superficie bajo esquemas de conservación y manejo sustentable, para la preservación del capital natural y la biodiversidad (Programado))*100	IIEG con base en CONEVAL Medición de la pobreza 2006-2018.	Bienal	5.41	Porcentaje	100%	En el Sistema de Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE Jalisco), para consulta abierta en https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide	Los habitantes del estado de Jalisco hacen efectivo el cumplimiento de sus derechos humanos.
Componente	El-Mecanismos locales implementados para la compensación por la provisión de servicios ambientales	Total de convenios de concurrencia para establecer mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales firmados	(Número de convenios para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales (Realizado)/Número de convenios para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales (Programado))*100	Convenios firmados, transferencias bancarias, expedientes e informes de resultados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado, 2022	Semestral	10.00	Convenio	100%	Convenios firmados, expedientes e informes de resultados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado, información disponible: https://fprodefo.jalisco.gob.mx	Existe interés por parte de dueños y poseedores de terrenos forestales

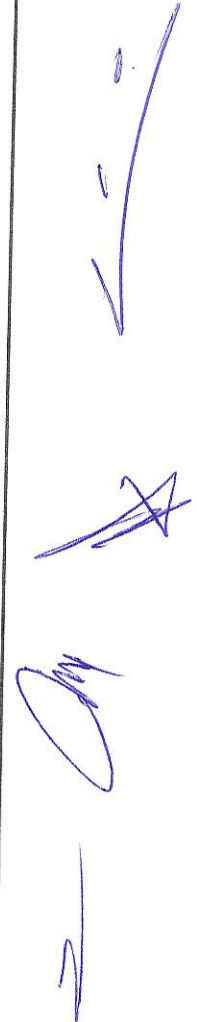




Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario

Año fiscal: 2022
Unidad Responsable: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa presupuestario: 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

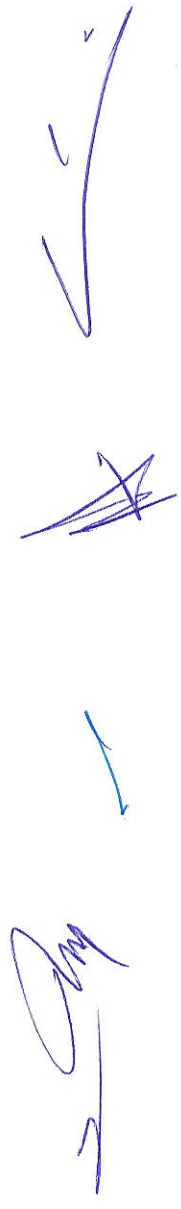
Nivel	Resumen narrativo	Indicador						Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta, valor)			Meta institucional
Actividad	E1-01 Identificación de áreas potenciales para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales **	Total de superficie en hectáreas que integran las áreas potenciales	(Número de superficie con cobertura forestal con potencial para establecer mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales)/(Número de superficie con cobertura forestal con potencial para establecer mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales)*(100 (Programado))	Mapas de cobertura forestal actualizados por la coordinación de geomática del FIPRODEFO, criterios de selección de superficies potenciales, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, información disponible: www.mapsfiprodefo.net	Trimestral	5,000.00	Hectárea	100%	Mapas de cobertura forestal actualizados por la coordinación de geomática del FIPRODEFO, criterios de selección de superficies potenciales, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, información disponible: www.mapsfiprodefo.net	Se cuenta con el mapa de cobertura y uso de suelo actualizado al 2020 del Estado de Jalisco
Actividad	E1-02 Concierción con los dueños y poseedores de los terrenos forestales potenciales para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales **	Total de superficie en hectáreas que los dueños y poseedores de los terrenos forestales potenciales para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales, están dispuestos a proteger	(Número de superficie con cobertura forestal concertada con los dueños y poseedores de los terrenos forestales potenciales para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales)/(Número de superficie con cobertura forestal concertada con los dueños y poseedores de los terrenos forestales potenciales para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales)*(100 (Programado))	Acuerdos de asambleas, cartas de conformidad, mapas de cobertura forestal actualizados por la coordinación de geomática del FIPRODEFO, criterios de selección de superficies potenciales, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado, 2022	Trimestral	5,000.00	Hectárea	100%	Mapas de cobertura forestal actualizados por la coordinación de geomática del FIPRODEFO, criterios de selección de superficies potenciales, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado, información disponible: www.mapsfiprodefo.net	Existe interés por parte de dueños y poseedores de terrenos forestales



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario

Año fiscal: 2022 **Unidad Responsable:** 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa presupuestario: 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

Nivel	Resumen narrativo	Indicador					Medios de verificación	Supuestos		
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)			Unidad de medida (meta valor)	Meta Institucional
Actividad	E1-03 Gestión de concurrencia para el establecimiento de mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales, ante la Comisión Nacional Forestal y/u otros actores interesados en invertir **	Total de acuerdos para establecer mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales	(Número de beneficiarios aprobados para establecer mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales (Realizado)/Número de beneficiarios aprobados para establecer mecanismos locales para la compensación por la provisión de servicios ambientales (Programado))*100	Convenios, transferencias bancarias, expedientes e informes de resultados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral	10.00	Acuerdo	100%	Convenios, transferencias bancarias, expedientes e informes de resultados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, información disponible: http://conafor.gob.mx y www.mapsifprodefo.net	La Comisión Nacional Forestal y otros actores, tienen disponibilidad presupuestal para establecer acuerdos de recursos en concurrencia
Componente	E2-Instrumentos económicos y financieros implementados para el desarrollo sustentable del paisaje forestal de Jalisco **	Total de apoyos otorgados para el desarrollo forestal en el Estado de Jalisco	(Número de apoyos otorgados para el desarrollo forestal en el Estado de Jalisco (Realizado)/Número de apoyos otorgados para el desarrollo forestal en el Estado de Jalisco (Programado))*100	Convenios, transferencias bancarias, expedientes e informes de resultados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Semestral	70.00	Apoyo	100%	Convenios, transferencias bancarias, expedientes e informes de resultados, archivo interno del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco	Existe interés por parte de dueños y poseedores de terrenos forestales
Actividad	E3-01 Publicación y diseño de las reglas de operación para el desarrollo forestal del estado de Jalisco **	Total de reglas de operación publicadas	(Número de reglas de operación publicadas (Realizado)/Número de reglas de operación publicadas (Programado))*100	Documento de las reglas de operación y la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral	1.00	Documento	100%	Documento de las reglas de operación y la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, información disponible: www.senamadet.gob.mx	Existe el interés por parte de los dueños y poseedores de terrenos forestales en participar en la convocatoria
Actividad	E3-02 Recepción, validación técnica/legal y dictaminación de proyectos para el desarrollo forestal del estado de Jalisco **	Total de proyectos aprobados de las Reglas de Operación	(Número de proyectos aprobados de las Reglas de Operación (Realizado)/Número de proyectos aprobados de las Reglas de Operación (Programado))*100	Expedientes, convenios firmados, transferencias bancarias, actas de informes de resultados ubicados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral	70.00	Proyecto	100%	Expedientes, convenios firmados, transferencias bancarias, actas de informes de resultados ubicados, archivo interno del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, información disponible: www.mapsifprodefo.net	Existe el suficiente interés por parte de los dueños y poseedores de terrenos forestales



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario

Año fiscal: 2022 **Unidad Responsable:** 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO) **Programa presupuestario:** 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

Nivel	Resumen narrativo	Indicador						Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (medida valor)			Meta institucional
Actividad	E3-03 Organización y resguardo de expedientes de solicitudes ingresadas para participar en las reglas de operación conforme a la Ley General de Archivo **	Total de expedientes integrados al archivo institucional	(Número de expedientes integrados al FIPRODEFO (Realizado)/Número de expedientes integrados al FIPRODEFO (Programado))*100	Página oficial del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral	70.00	Expediente	100%	Página oficial del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, información disponible: www.mapsiprodefo.net	Los beneficiarios integraron sus expedientes con toda la documentación requerida en tiempo y forma
Actividad	E3-04 Verificación, seguimiento, y finiquito de los proyectos aprobados en las Reglas de Operación **	Total de proyectos concluidos y validados satisfactoriamente	(Número de proyectos concluidos y validados (Realizado)/Número de proyectos concluidos y validados (Programado))*100	Convenios, transferencias bancarias, expedientes e informes de resultados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral	70.00	Supervisión	100%	Convenios, transferencias bancarias, expedientes e informes de resultados, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, información disponible: www.mapsiprodefo.net	Existe el suficiente interés por parte de los dueños y poseedores de terrenos forestales
Actividad	E3-05 Realización del registro, alimentación de bases de datos y monitoreo remoto de polígonos en los que se desarrollan los proyectos financiados por el fideicomiso **	Total de polígonos y ubicación geográfica de los proyectos en seguimiento por parte del fideicomiso	(Número de polígonos y registro geoespacial de proyectos financiados (Realizado)/Número de polígonos y registro geoespacial de proyectos financiados (Programado))*100	Bases de datos del padrón de beneficiarios, información geográfica, mapas de localización de proyectos por concepto de apoyo, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral de	70.00	Proyecto	100%	Bases de datos y geo portal, Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, información disponible: www.mapsiprodefo.net	Se continúa con personal destinado al área de geomática, encargado del registro de la información
Componente	E4-Producción realizada de planta con especies forestales con fines maderables, no maderables, multipropósito y forrajeros **	Total de planta forestal con fines maderables, no maderables, multipropósito y forrajeros producidos	(Número de planta forestal con fines maderables, no maderables, multipropósito y forrajeros producidos (Realizado)/Número de planta forestal con fines maderables, no maderables, multipropósito y forrajeros producidos (Programado))*100	Memoria fotográfica, informes técnicos e inventarios de la Coordinación de Genética del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Semestral	600,000.00	Planta	100%	Memoria fotográfica, informes técnicos e inventarios de la Coordinación de Genética del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco	Las condiciones climáticas favorecen la producción y desarrollo de la planta



Sistema Estatal de Presupuesto Basado en Resultados
Matriz de Indicadores para Resultados por Programa Presupuestario

Año fiscal: 2022
Unidad Responsable: 043 Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)
Programa presupuestario: 325 Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Jalisco

Nivel	Resumen narrativo	Indicador						Medios de verificación	Supuestos
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta (valor)	Unidad de medida (meta valor)		
Actividad	E4-01 Recolección de semilla de especies maderables, no maderables, multipropósito y forrajeras **	Total de semilla de especies maderables, no maderables, multipropósito y forrajeras recolectada	(Número de semillas de especies maderables, no maderables, multipropósito y forrajeras recolectadas (Realizado)/Número de semillas de especies maderables, no maderables, multipropósito y forrajeras recolectadas Forestal del Estado de Jalisco, (Programado))*100	Memoria fotográfica, informes técnicos e inventarios de la Coordinación de Genética del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral	600,000.00	Semilla	100%	Memoria fotográfica, informes técnicos e inventarios de la Coordinación de Genética del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco Las condiciones climáticas favorecen la producción de semilla disponible para la producción de planta
Actividad	E4-02 Concentración con grupos de trabajo y/u organizaciones de personas productoras para la producción de planta con fines maderables, no maderables y forrajeros en viveros regionales del estado de Jalisco **	Total de organizaciones y/o grupos de trabajo de personas productoras, dispuestas a producir planta en viveros regionales	(Número de organizaciones y/o grupos de trabajo de personas productoras, dispuestas a producir planta en viveros regionales (Realizado)/Número de organizaciones y/o grupos de trabajo de personas productoras, dispuestas a producir planta en viveros regionales (Programado))*100	Memoria fotográfica, informes técnicos e inventarios de la Coordinación de Genética del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, 2022	Trimestral	15.00	Organización	100%	Memoria fotográfica, informes técnicos e inventarios de la Coordinación de Genética del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco Existe interés por parte de las organizaciones y grupos de personas productoras, para sembrar y desarrollar la planta



Contenido

Antecedentes	2
Marco Legal	3
Objetivo	4
Alcances.....	5
Medidas de ahorro establecidas en el ejercicio 2021	5
Medidas de Control Presupuestal	7
Implementación	7
Proyección de ahorro para el ejercicio 2022.....	8



Antecedentes

La política de austeridad y ahorro surge como una necesidad imperante, ante la crisis económica, social y ambiental que se vive en México desde hace ya casi una década. La práctica de continuar con endeudamiento público para el mantenimiento del aparato burocrático del país, no podía sostenerse más. En este sentido, es un acto de responsabilidad del Gobierno del Estado, atender a esta situación y volcar sus esfuerzos en la implementación de prácticas de uso eficiente y eficaz del gasto público, a la vez que se identifican los conceptos de gasto que resultan innecesarios o de aquellos que, siendo necesarios, contaban con relativo exceso de recursos.

El ejercicio de la política de austeridad y ahorro, además de evitar el endeudamiento público, otorga viabilidad financiera al gobierno para el desempeño de sus funciones y enfrentar situaciones como la pandemia por COVID-19. Condición que ha requerido una fuerte inversión pública para atender a la población vulnerable que por necesidad, ha tenido que continuar saliendo a trabajar, sin posibilidades de hacerlo desde casa.

Sin embargo, es importante que ésta política se aplique en forma razonada, para no vulnerar la capacidad de las instituciones en el ejercicio de sus tareas y cumplimiento de sus obligaciones; por ejemplo, reducir el presupuesto a su mínima expresión para salir a campo en una organización como el Fideicomiso, que dispersa recursos públicos a través de reglas de operación, limita las capacidades de dar el acompañamiento técnico a las personas productoras en el medio rural y la realización de visitas de verificación de los proyectos financiados.

El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO), cuenta con los recursos apenas suficientes para el desempeño de sus funciones y no obstante, se ha propuesto desde el inicio de la administración 2019-2024, hacer cada vez un mejor uso de los recursos disponibles, eficientando el gasto e implementando estrategias para el cumplimiento de los compromisos establecidos, con el personal existente.

Marco Legal

El presente informe se realiza a fin de dar cumplimiento a los establecido en la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco en el Estado (LAAEJM), mejorando con ello el desempeño y la eficiencia de la administración pública dando cumplimiento y seguimiento al marco legal en materia de austeridad y ahorro en el Estado, conforme a lo siguiente:

Artículo 3. *Los sujetos obligados que reciban recursos públicos estatales, deberán remitir en su anteproyecto de presupuesto un informe de austeridad donde se especificará el monto de lo ahorrado durante el ejercicio fiscal que corresponda del gasto operativo, informando a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, para que ésta contemple el ahorro proyectado por los sujetos obligados en la elaboración del paquete presupuestal para el ejercicio fiscal siguiente, en los términos de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.*

Artículo 5. *Todos los sujetos obligados deberán establecer mecanismos de control y seguimiento ael ejercicio presupuestal, bajo los principios de austeridad, racionalidad y disciplina en el manejo de los recursos.*

Adicionalmente, será responsabilidad de los titulares de los sujetos obligados señalados en esta Ley promover medidas y acciones tendientes a eliminar los trámites innecesarios, agilizar los procesos internos y reducir los costos de operación y administración.

Artículo 7. *Los sujetos obligados deberán elaborar un Programa de Austeridad y Ahorro, así como un Reglamento. Dicha información y los resultados obtenidos a partir de su aplicación, serán considerados información pública fundamental en los términos del artículo 9 de la Constitución Política del Estado de Jalisco y su ley reglamentaria.*

Artículo 8. *Los responsables de las áreas de finanzas, administración, planeación, contraloría, oficialía mayor y las áreas o unidades de transparencia de cada ente público, en el ámbito de su competencia, aplicarán las políticas de austeridad y ahorro que se determinen a partir de esta Ley, así como sus Programas y Reglamentos internos.*

Y de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco:

Artículo 29. Para la formulación del proyecto de presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, las dependencias y entidades elaborarán sus anteproyectos con base en los programas respectivos, ajustándose a los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina presupuestal, motivación, certeza, equidad, proporcionalidad y perspectiva de género, a la ley y a los montos que establezca el titular del Poder Ejecutivo, por conducto de la Secretaría, remitiéndolos, en el caso de las Dependencias, directamente a la Secretaría, a más tardar el 15 de agosto de cada año. Por lo que respecta a las entidades sectorizadas, éstas lo harán por conducto y con la validación de la dependencia coordinadora del sector correspondiente, en el mismo plazo.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 3° de la LAEJM y en el Artículo 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, el Informe de Austeridad y Ahorro se anexará junto al Anteproyecto de Presupuesto, que tiene como fecha límite de entrega el día 15 de agosto del presente año.

Objetivo

Fortalecer las medidas de uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos que se ejercen a través del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, así como las acciones de disciplina presupuestaria establecidas por la Secretaría de la Hacienda Pública.

Alcances

El presente informe contempla los mecanismos de control y seguimiento a la implementación de ahorro y racionalidad, con el fin de eficientar el gasto público correspondiente al ejercicio presupuestal 2021 dos mil veintiuno, que muestran las reducciones o disminuciones consientes

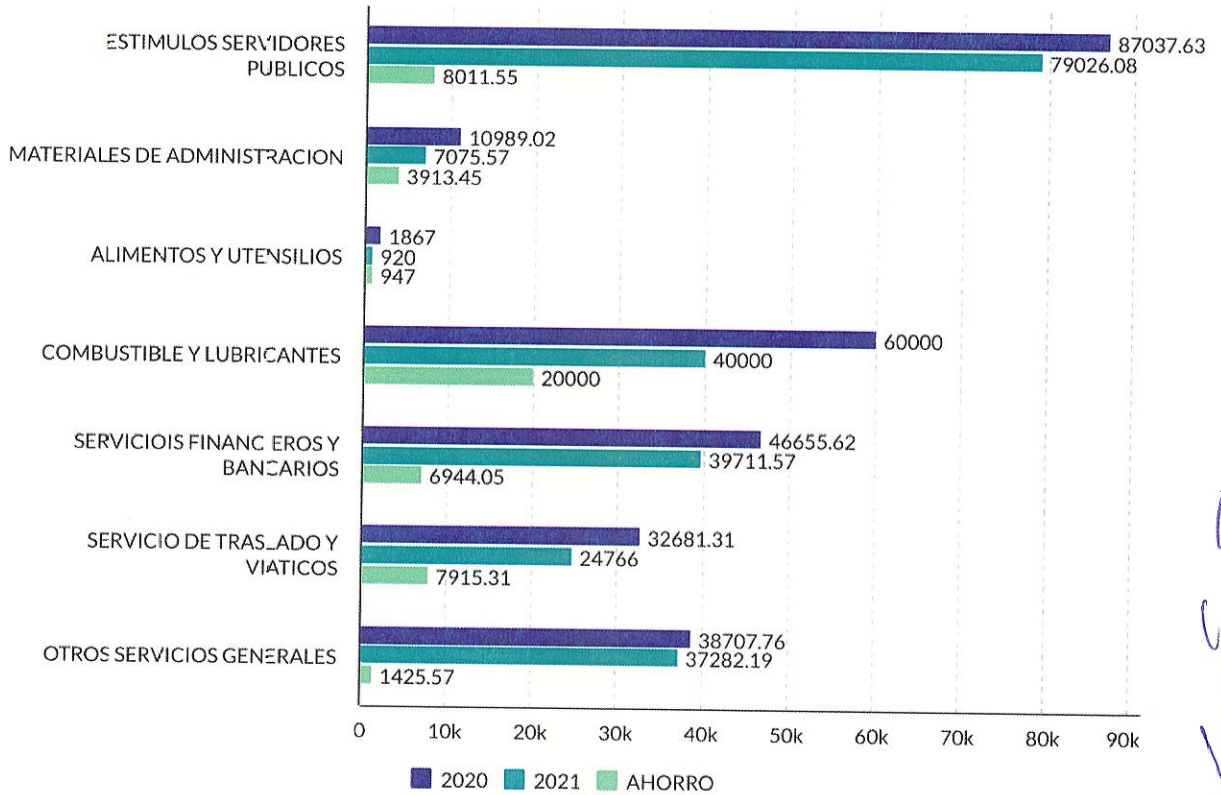
Medidas de ahorro establecidas en el ejercicio 2021

El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO) mostró ahorros derivados principalmente de la reducción presupuestaria por parte de la Secretaría de la Hacienda Pública, sin embargo, en apego a las medidas de austeridad, el impacto económico fue ocasionado por lo siguiente:


- Uso eficiente del uso de papel, usando medios electrónicos para la revisión de información antes de su impresión, impresión de ambos lados del papel, así como de evitar documentos innecesarios.
- Reducción de números de comisiones con más de 2 comitivas a la supervisión de un mismo destino y programación previa de las rutas a realizar para un mejor alcance técnico a un gasto menor en viáticos.
- Reducción de compra de combustible, esto realizando la planeación en conjunto con cada área técnica del fideicomiso de salidas en un solo vehículo
- Se cancelaron las compras de alimentos para reuniones de las juntas de gobierno o capacitaciones.

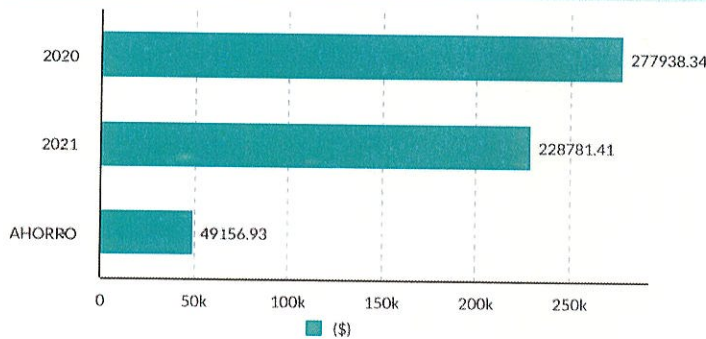
Sin embargo, en la siguientes graficas de informa el ahorro obtenido en algunos rubros.

COMPARATIVA CONCEPTOS CON AHORRO CIFRAS PARCIALES 2021 VS 2020

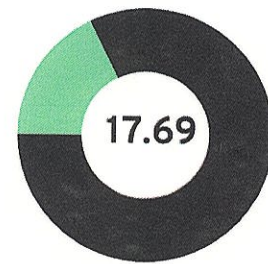


✓


SUMA AHORRO EN EL PERIODO
\$49,156.93



**PORCENTAJE
AHORRO VS 2020 A
2021 (%)**



↓

✓

Medidas de Control Presupuestal

- Cada una de las áreas que integra el fideicomiso, deberán de analizar en conjunto el presupuesto autorizado en el presente ejercicio con el fin de programar el ejercicio del gasto y generar ahorro a los montos asignados en los capítulos de Materiales y Suministros, así como de Gatos Generales sin afectar el cumplimiento de los objetivos.
- El ejercicio del gasto deberá de calendarizarse por cada uno de las áreas que integra el fideicomiso, a fin de poder implementar el programa anual de adquisiciones que garantices el mejor precio en el mercado y en consecuencia el uso de los recursos con mayor austeridad, racionalidad y eficiencia.
- Las compras extraordinarias que se requieran en el transcurso del año se deberán presentar a la Dirección General y a la Coordinación Administrativa con su justificación correspondiente para su revisión y aprobación.

Implementación

El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, a pesar del impacto en la reducción del presupuesto se proyecta implementar estrategias que logren un ahorro en los siguientes rubros del gasto:

PARTIDAS BÁSICAS		2021
Núm. Partida	Nombre de la partida	Proyecto de Ahorro
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 2,000.00
2161	Material de limpieza	\$ 5,000.00
2214	Productos alimenticios para personas	\$ 4,000.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 10,000.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$ 5,000.00
3751	Viáticos en el país	\$ 7,000.00
Total		\$ 33,000.00

Proyección de ahorro para el ejercicio 2022

El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco, contempla tener un ahorro para el ejercicio 2022 en el capítulo 3000, en la partida 3311 Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados. Esto a su vez que ya no contratara al personal administrativo que fungen como apoyo para cada una de las áreas que integran la estructura del fideicomiso bajo la modalidad de subcontratación (Outsourcing), esto con fundamento al Decreto del 23 veintitrés de abril del 2021 dos mil veintiuno, en la cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley del Seguro Social; de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Por lo anterior el fideicomiso para el ejercicio 2022 contrataría a dicho personal bajo la modalidad de honorarios asimilables a salarios en la partida 1211, esto impactaría a tener un ahorro estimado por la cantidad de \$602,951.48 (Seiscientos dos mil novecientos cincuenta y un pesos 48/100 M.N.), se adjunta de manera detallada la proyección de ahorro que tendría el fideicomiso:

CALCULO HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS

		QUINCENAL				ANUAL			
	PUESTO	HONORARIOS	RET.ISR	NETO	IMPUESTO ESTATAL (FIPRODEO)	HONORARIOS	RET.ISR	NETO	IMPUESTO ESTATAL (FIPRODEO)
1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 8,353.14	\$ 1,073.19	\$ 7,279.95	\$ 250.59	\$ 200,475.41	\$ 25,756.61	\$ 174,718.79	\$ 6,014.26
1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 8,353.14	\$ 1,073.19	\$ 7,279.95	\$ 250.59	\$ 200,475.41	\$ 25,756.61	\$ 174,718.79	\$ 6,014.26
1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 8,353.14	\$ 1,073.19	\$ 7,279.95	\$ 250.59	\$ 200,475.41	\$ 25,756.61	\$ 174,718.79	\$ 6,014.26
1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 8,353.14	\$ 1,073.19	\$ 7,279.95	\$ 250.59	\$ 200,475.41	\$ 25,756.61	\$ 174,718.79	\$ 6,014.26
1	ANALISTA ESPECIALIZADO	\$ 8,353.14	\$ 1,073.19	\$ 7,279.95	\$ 250.59	\$ 200,475.41	\$ 25,756.61	\$ 174,718.79	\$ 6,014.26
		\$ 41,765.71	\$ 5,365.96	\$ 36,399.75	\$ 1,252.97	\$ 1,002,377.03	\$ 128,783.07	\$ 873,593.96	\$ 30,071.31

COSTO TOTAL ANUAL FIPRODEFO \$ 1,032,448.34
(HONORARIOS ANUALES + IMPUESTO ESTATAL)

C O D I G O	NOMINA QUINCENAL				CUOTAS IMSS					Infonavit	ESTATAL	TOTAL DE OBLIGACIONES FISCALES	OBLIGACIONES LABORALES			TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	TOTAL SUELDO + OBLIGACIONES PATRONALES	
	PUESTO	SUELDO BRUTO	DEDUCCIONES		NETO A PAGAR	Riesgos de Trabajo	Enfermedades y Maternidad	Invalidez y Vida	Retiro Cesantia en Edad Avanzada y Vejez (RCV)	Guarderías y Prestaciones Sociales	APORTACION PATRONAL		IMPUESTOS SOBRE NOMINAS	AGUINALDO	VACACIONES			PRIMA VACACIONAL
			ISPT	IMSS														
1	ESPECIALIZADO ANALISTA	\$ 8,353.14	\$ 1,146.06	\$ 226.64	\$ 6,980.45	\$ 47.46	\$ 471.67	\$ 152.79	\$ 449.63	\$ 87.31	\$ 436.54	\$ 167.06	\$ 1,812.45	\$ 343.28	\$ 137.31	\$ 34.33	\$ 514.92	\$ 10,680.51
2	ESPECIALIZADO ANALISTA	\$ 8,353.14	\$ 1,146.06	\$ 226.64	\$ 6,980.45	\$ 47.46	\$ 471.67	\$ 152.79	\$ 449.63	\$ 87.31	\$ 436.54	\$ 167.06	\$ 1,812.45	\$ 343.28	\$ 137.31	\$ 34.33	\$ 514.92	\$ 10,680.51
3	ESPECIALIZADO ANALISTA	\$ 8,353.14	\$ 1,146.06	\$ 226.64	\$ 6,980.45	\$ 47.46	\$ 471.67	\$ 152.79	\$ 449.63	\$ 87.31	\$ 436.54	\$ 167.06	\$ 1,812.45	\$ 343.28	\$ 137.31	\$ 34.33	\$ 514.92	\$ 10,680.51
4	ESPECIALIZADO ANALISTA	\$ 8,353.14	\$ 1,146.06	\$ 226.64	\$ 6,980.45	\$ 47.46	\$ 471.67	\$ 152.79	\$ 449.63	\$ 87.31	\$ 436.54	\$ 167.06	\$ 1,812.45	\$ 343.28	\$ 137.31	\$ 34.33	\$ 514.92	\$ 10,680.51
5	ESPECIALIZADO ANALISTA	\$ 8,353.14	\$ 1,146.06	\$ 226.64	\$ 6,980.45	\$ 47.46	\$ 471.67	\$ 152.79	\$ 449.63	\$ 87.31	\$ 436.54	\$ 167.06	\$ 1,812.45	\$ 343.28	\$ 137.31	\$ 34.33	\$ 514.92	\$ 10,680.51
TOTALES		41,765.70	5,730.28	1,133.19	34,902.23	237.28	2,358.36	763.94	2,248.16	436.54	2,182.68	835.31	9,962.26	1,716.40	686.56	171.64	2,574.60	53,402.55

ANUALIZADO (BRUTO QUINCENAL X 24) \$ 1,635,399.82

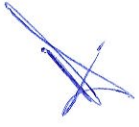
GOSTO 10% SERVICIO OUTSOURCI	\$ 5,340.26
SUBTOTAL	\$ 59,742.81
IVA	\$ 9,398.85
TOTAL BRUTO	\$ 69,141.66
RETENCION 6%	\$ 3,524.57
RETENCION 2% SN	\$ 835.31
TOTAL NETO X QUINCENA	\$ 63,781.78

ATENTAMENTE


 Arturo Pizano Portillo
 Director General del FIPRODEFO









ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

NOMBRE DEL ORGANISMO - FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

Table with columns: SECTOR, UP, UEG, PIN, FUJ, SUB FUJ, EJE, TPA, AR, PP, COMP, PARTIDA, DEST, FUENTE FIN, SUB FUENTE, TIPO DE GASTO, REGION, TIPO, DESCRIPCION, IMPORTE SUBSIDIO ESTATAL (FF-11), IMPORTE RECURSOS FEDERALES (FF-19), FONDOS DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS (FF-51), IMPORTE EGRESOS PROPIOS, IMPORTE ANUAL. Includes sub-totals for 'SUMA CAPITULO 1000 Sujecciones Personales' and 'SUMA CAPITULO 2000 Materiales y Suministros'.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
Desagregado por Objeto del Gasto y Fuente de Financiamiento

NOMBRE DEL ORGANISMO - FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO

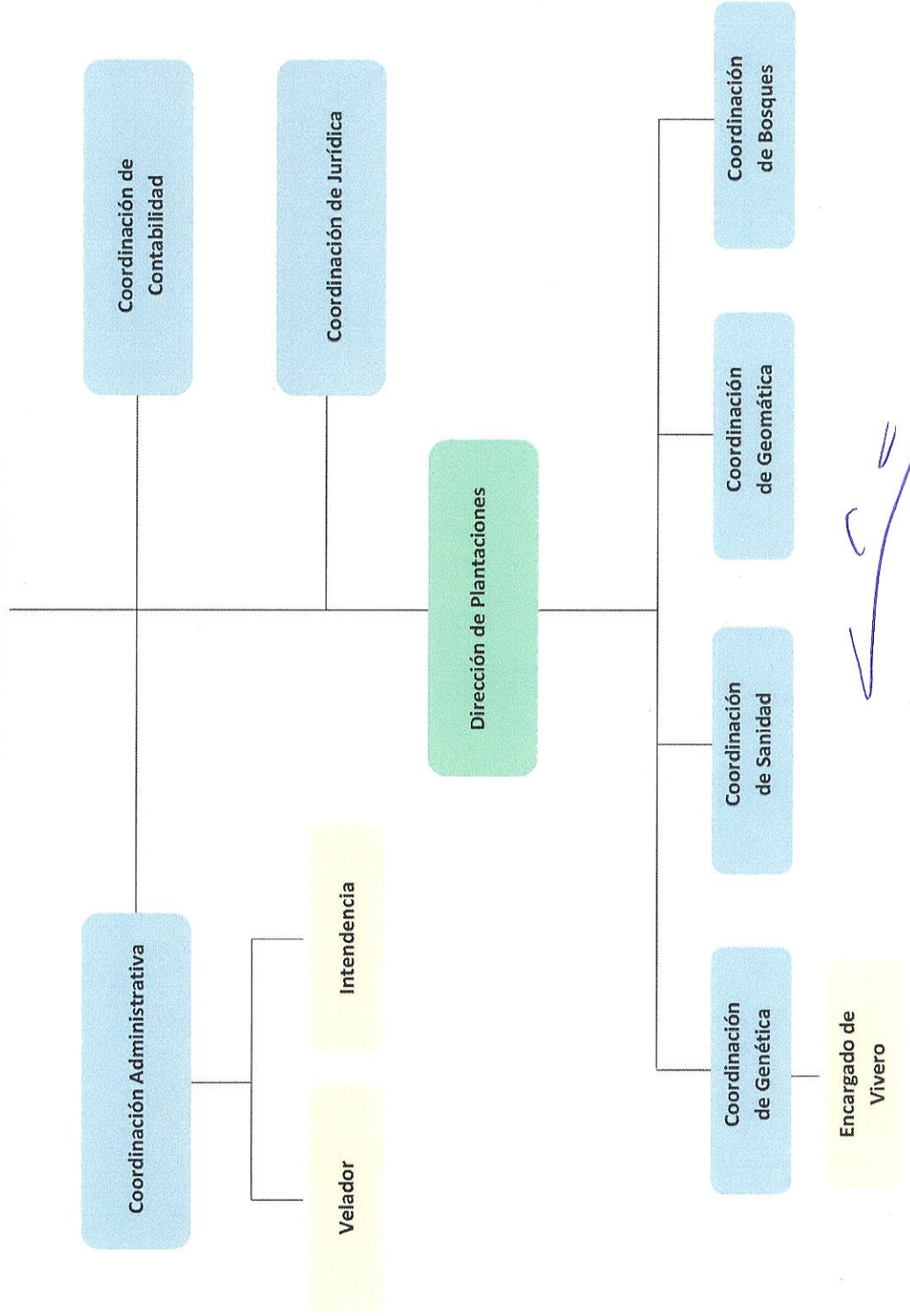
SECTOR	UP	UH	UEG	FSH	FSN	RUB FSN	ESJE	TRMA	AR	PP	COMP	PARTIDA	DESY	FUENTE FIN. NOMINAL	FUENTE FIN. FONDECOS	TIPO DE GASTO	REGIÓN	MPO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE SUBSIDIO FISCAL (RF-11)	IMPORTE RECURSOS FEDERALES (RF-10)	FONDOS DE PARTICIPACIONES NO CONDICIONADAS (FF-51)	IMPORTE INGRESOS PROPIOS	IMPORTE ANUAL
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3511	1	11	000001	C	20	0150	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 120,000.00				\$ 120,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3531	1	11	000001	C	20	0150	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo, y tecnologías de la información	\$ 25,000.00				\$ 25,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3551	1	11	000001	C	20	0150	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, acuáticos y fluviales	\$ 17,500.00				\$ 17,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3751	1	11	000001	C	20	0150	Válidos en el país	\$ 32,500.00				\$ 32,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3981	1	11	000001	C	20	0150	Impuesto sobre nominas y otros que se derivan de una relación laboral	\$ 36,000.00				\$ 36,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3111	1	51	000001	C	20	0150	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,800.00		\$ 4,800.00		\$ 4,800.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3141	1	51	000001	C	20	0150	Servicio telefónico tradicional	\$ 5,500.00		\$ 5,500.00		\$ 5,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3311	1	51	000001	C	20	0150	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 200.00		\$ 200.00		\$ 200.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3411	1	51	000001	C	20	0150	Servicios financieros y bancarios	\$ 7,500.00		\$ 7,500.00		\$ 7,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3481	1	51	000001	C	20	0150	Comisiones por ventas	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3981	1	51	000001	C	20	0150	Impuesto sobre nominas y otros que se derivan de una relación laboral	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3791	1	51	000001	C	20	0150	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 500.00		\$ 500.00		\$ 500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3921	1	51	000001	C	20	0150	Otros impuestos y derechos	\$ 12,500.00		\$ 12,500.00		\$ 12,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E1	3995	1	51	000001	C	20	0150	Otros servicios generales	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3111	1	51	000001	C	20	0150	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,600.00		\$ 4,600.00		\$ 4,600.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3141	1	51	000001	C	20	0150	Servicio telefónico tradicional	\$ 5,500.00		\$ 5,500.00		\$ 5,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3311	1	51	000001	C	20	0150	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 200.00		\$ 200.00		\$ 200.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3411	1	51	000001	C	20	0150	Servicios financieros y bancarios	\$ 7,500.00		\$ 7,500.00		\$ 7,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3481	1	51	000001	C	20	0150	Comisiones por ventas	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3981	1	51	000001	C	20	0150	Impuesto sobre nominas y otros que se derivan de una relación laboral	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3791	1	51	000001	C	20	0150	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 500.00		\$ 500.00		\$ 500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3921	1	51	000001	C	20	0150	Otros impuestos y derechos	\$ 12,500.00		\$ 12,500.00		\$ 12,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3995	1	51	000001	C	20	0150	Otros servicios generales	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3111	1	51	000001	C	20	0150	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,600.00		\$ 4,600.00		\$ 4,600.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3141	1	51	000001	C	20	0150	Servicio telefónico tradicional	\$ 5,500.00		\$ 5,500.00		\$ 5,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3311	1	51	000001	C	20	0150	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$ 200.00		\$ 200.00		\$ 200.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3411	1	51	000001	C	20	0150	Servicios financieros y bancarios	\$ 7,500.00		\$ 7,500.00		\$ 7,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3481	1	51	000001	C	20	0150	Comisiones por ventas	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00		\$ 5,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3981	1	51	000001	C	20	0150	Impuesto sobre nominas y otros que se derivan de una relación laboral	\$ 4,000.00		\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3791	1	51	000001	C	20	0150	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$ 500.00		\$ 500.00		\$ 500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3921	1	51	000001	C	20	0150	Otros impuestos y derechos	\$ 12,500.00		\$ 12,500.00		\$ 12,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3995	1	51	000001	C	20	0150	Otros servicios generales	\$ 3,000.00		\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3111	1	51	000001	C	20	0150	Servicio de energía eléctrica	\$ 4,600.00		\$ 4,600.00		\$ 4,600.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	314	E2	3141	1	51	000001	C	20	0150	Servicio telefónico tradicional	\$ 5,500.00		\$ 5,500.00		\$ 5,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	325	E3	4391	1	11	000001	C	20	0150	Otros subsidios	\$ 3,795,900.00				\$ 3,795,900.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	325	E3	4391	1	51	000001	C	20	0150	Otros subsidios	\$ 2,574,500.00		\$ 2,574,500.00		\$ 2,574,500.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	325	E4	4391	1	51	000001	C	20	0150	Otros subsidios	\$ 2,000,000.00		\$ 2,000,000.00		\$ 2,000,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	325	E1	4391	1	11	000001	C	20	0150	Otros subsidios	\$ 2,000,000.00				\$ 2,000,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	325	E1	4391	1	51	000001	C	20	0150	Otros subsidios	\$ 5,500,000.00				\$ 5,500,000.00
21122	10	043	0237	2	1	5	4	6	F	325	E3	4391	1	11	000001	C	20	0150	Otros subsidios	\$ 2,500,000.00				\$ 2,500,000.00
SUMA CAPITULO 3000 Servicios Generales																				\$ 3,795,900.00				\$ 3,795,900.00
SUMA CAPITULO #000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas																								\$ 25,022,400.00

Organigrama Institucional



FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO 2022

DIRECCIÓN GENERAL DEL FIPRODEFO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO-FIDEICOMISO:

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

FIPRODEFO

SIGLAS:

COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO DEL ESTADO DE JALISCO.

DEPENDENCIA CABEZA DE SECTOR:

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

NO. CONS	SECTOR	UP	UR	UEG	FIN	FUN	SUB FUN	EJE	TEMA	AR	PP	COMP	PARTIDA	DEST	FUENTE FIN	SUBFUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	REGIÓN	PIPO	ID DE PLAZA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.F.C.	SEXO	FECHA DE INGRESO	
1	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998	
2	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	001	011	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramírez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018	
3	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHIG641229KS1	F	16/02/2001	
4	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH7902044A4	M	01/03/2006	
5	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013	
6	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)				
7	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Rafael Garcia Reyes	GARR741104VE2	M	01/04/2019	
8	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018	
9	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Obrajeiro Ramirez María Eugenia	OARE600923AZ8	F	01/01/2012	
10	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Villalvazo Nuñez José	VINJ821024IK8	M	01/01/2014	
11	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE				
12	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1131	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE				
14	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998	
15	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramírez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018	
16	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHIG641229KS1	F	16/02/2001	
17	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH7902044A4	M	01/03/2006	
18	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013	
19	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)				
20	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Rafael Garcia Reyes	GARR741104VE2	M	01/04/2019	
21	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018	

[Handwritten signature and initials in blue ink]

NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO-FIDEICOMISO:

SIGLAS:

COORDINACIÓN GENERAL:

DEPENDENCIA CABEZA DE SECTOR:

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

FIPRODEFO

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

NO. CONS	SECTOR	UP	UR	UEG	FIN	FUN	SUB FUN	EJE	TEMA	AR	PP	COMP	PARTIDA	DEST	FUENTE FIN	SUBFUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	REGIÓN	MPIO	ID DE PLAZA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.F.C.	SEXO	FECHA DE INGRESO
22	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Obrajero Ramirez María Eugenia	OARE600923AZB	F	01/01/2012
23	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Villavazo Nuñez José	VINJ821024IK8	M	01/01/2014
24	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
25	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1712	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
26	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998
27	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramírez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018
28	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHG641229KS1	F	16/02/2001
29	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH7902044A4	M	01/03/2006
30	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013
31	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)			
32	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Rafael García Reyes	GARR741104VE2	M	01/04/2019
33	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018
34	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Obrajero Ramirez María Eugenia	OARE600923AZ8	F	01/01/2012
35	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Villavazo Nuñez José	VINJ821024IK8	M	01/01/2014
36	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
37	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1713	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramírez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHG641229KS1	F	16/02/2001
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH7902044A4	M	01/03/2006



NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO-FIDEICOMISO:
SIGLAS:
COORDINACIÓN GENERAL:
DEPENDENCIA CABEZA DE SECTOR:

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

FIPRODEFO

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco.

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

NO. CONS	SECTOR	UP	UR	UEG	FIN	FUN	SUB FUN	EJE	TEMA	AR	PP	COMP	PARTIDA	DEST	FUENTE FIN	SUBFUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	REGIÓN	EMPIO	ID DE PLAZA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.F.C.	SEXO	FECHA DE INGRESO
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Rafael Garcia Reyes	GARR741104VE2	M	01/04/2019
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Obrajero Ramirez María Eugenia	OARE600923AZ8	F	01/01/2012
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Villalvazo Núñez José	VINJ821024IK8	M	01/01/2014
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1322	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	001	011	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramírez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHG641229KS1	F	16/02/2001
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH790204A44	M	01/03/2006
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	001	011	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	001	011	001	C	020	150	No Aplica	Rafael Garcia Reyes	GAH/41104VE2	M	01/04/2019
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Obrajero Ramirez María Eugenia	OARE600923AZ8	F	01/01/2012
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Villalvazo Núñez José	VINJ821024IK8	M	01/01/2014
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1321	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO-FIDEICOMISO:

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

SIGLAS:

FIPRODEFO

COORDINACIÓN GENERAL:

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco.

DEPENDENCIA CABEZA DE SECTOR:

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

NO. CONS	SECTOR	UP	UR	UEG	FIN	FUN	SUB FUN	EJE	TEMA	AR	PP	COMP	PARTIDA	DEST	FUENTE FIN	SUBFUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	REGIÓN	MPIO	ID DE PLAZA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.F.C.	SEXO	FECHA DE INGRESO
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramírez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHG641229KS1	F	16/02/2001
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH7902044A4	M	01/03/2006
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Rafael García Reyes	GARR741104VE2	M	01/04/2019
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Obrajero Ramírez María Eugenia	OARE600923AZ8	F	01/01/2012
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Villalvazo Núñez José	VINU821024IK8	M	01/01/2014
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1421	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramírez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHG641229KS1	F	16/02/2001
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH7902044A4	M	01/03/2006
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)			
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Rafael García Reyes	GARR741104VE2	M	01/04/2019
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

NOMBRE DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO-FIDEICOMISO:

Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

SIGLAS:

FIPRODEFO

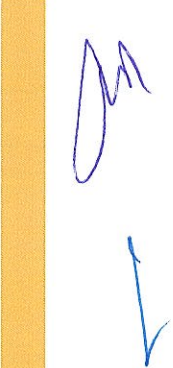
COORDINACIÓN GENERAL:

Coordinación General Estratégica de Gestión del Territorio del Estado de Jalisco.

DEPENDENCIA CABEZA DE SECTOR:

Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

NO. CONS	SECTOR	UP	UR	UEG	FIN	FUN	SUB FUN	EJE	TEMA	AR	PP	COMP	PARTIDA	DEST	FUENTE FIN	SUBFUENTE FINANCIAMIENTO	TIPO DE GASTO	REGIÓN	EMPIO	ID DE PLAZA	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	R.F.C.	SEXO	FECHA DE INGRESO	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Obrajero Ramirez María Eugenia	OARE600923AZ8	F	01/01/2012	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Villalvazo Nuñez José	VINJ821024IK8	M	01/01/2014	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE				
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1412	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE				
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Martínez Moreno Alfredo	MAMX590722EW3	M	16/07/1998	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	José Antonio Viayra Ramirez	VIRA9206136Y9	M	01/01/2018	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Iñiguez Herrera Gloria	IHG641229KS1	F	16/02/2001	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Nolasco Reyes Hugo Enrique	NORH7902044A4	M	01/03/2006	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Cordova Torres Margarita Elizabeth	COTM851003E76	F	16/04/2013	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE (CONTABILIDAD)				
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Rafael García Reyes	GARR71104VE2	M	01/04/2019	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Pizano Portillo Arturo	PIPA7008217X1	M	19/12/2018	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Obrajero Ramirez María Eugenia	OARE600923AZ8	F	01/01/2012	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	Villalvazo Nuñez José	VINJ821024IK8	M	01/01/2014	
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE				
	21122	10	043	00237	00002	00001	00005	00004	00006	F	314	E1,E2	1432	005	001	001	C	020	150	No Aplica	VACANTE				




PLANTILLA DE PERSONAL PRESUPUESTO 2022

PERCEPCIÓN MENSUAL												
TIPO DE CONTRATO	NIVEL	JORNADA	BASE O CONFIANZA	ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO				
								SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINQUENAL
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales	Dirección General		1,507.00	1,001.50			
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética	Dirección General		1,507.00	1,001.50			
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal	Dirección General		1,507.00	1,001.50			
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomática	Dirección General		1,507.00	1,001.50			
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa	Dirección General		1,266.50	818.00			
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad	Dirección General		1,266.50	818.00			
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero	Coordinación de Genética		1,266.50	738.50			
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General			1,888.50	1,416.50			
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia	Coordinación Administrativa		717.00	447.00			
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador	Coordinación Administrativa		717.00	447.00			
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones	Dirección General		1,614.50	1,103.50			
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico	Dirección General		1,266.50	818.00			
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales	Dirección General						
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética	Dirección General						
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal	Dirección General						
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomática	Dirección General						
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa	Dirección General						
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad	Dirección General						
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero	Coordinación de Genética						
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General							

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

PLANTILLA DE PERSONAL PRESUPUESTO 2022

PERCEPCIÓN MENSUAL											
TIPO DE CONTRATO	NIVEL JORNADA	BASE O CONFIANZA	ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL				CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO
							SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia	Coordinación Administrativa						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador	Coordinación Administrativa						
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones	Dirección General						
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico	Dirección General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales	Dirección General						
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética	Dirección General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal	Dirección General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomática	Dirección General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa	Dirección General						
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad	Dirección General						
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero	Coordinación de Genética						
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General							
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia	Coordinación Administrativa						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador	Coordinación Administrativa						
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones	Dirección General						
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico	Dirección General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales	Dirección General						
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética	Dirección General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal	Dirección General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomática	Dirección General						


PLANTILLA DE PERSONAL PRESUPUESTO 2022

TIPO DE CONTRATO	NIVEL JORNADA	BASE O CONFIANZA	ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL					CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO
							SUELDO	DESPESA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINQUENAL	
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa	Dirección General							
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad	Dirección General							
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero	Coordinación de Genética							
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General								
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia	Coordinación Administrativa							
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador	Coordinación Administrativa							
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones	Dirección General							
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico	Dirección General							
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales	Dirección General							
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética	Dirección General							
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal	Dirección General							
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomántica	Dirección General							
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa	Dirección General							
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad	Dirección General							
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero	Coordinación de Genética							
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General								
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia	Coordinación Administrativa							
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador	Coordinación Administrativa							
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones	Dirección General							
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico	Dirección General							





PLANTILLA DE PERSONAL PRESUPUESTO 2022

PERCEPCIÓN MENSUAL										
TIPO DE CONTRATO	NIVEL JORNADA	BASE O CONFIANZA	ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO			
							SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales		Dirección General				
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética		Dirección General				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal		Dirección General				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomántica		Dirección General				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa		Dirección General				
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad		Dirección General				
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero		Coordinación de Genética				
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General						
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia		Coordinación Administrativa				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador		Coordinación Administrativa				
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones		Dirección General				
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico		Dirección General				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales		Dirección General				
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética		Dirección General				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal		Dirección General				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomántica		Dirección General				
Definitivo	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa		Dirección General				
	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad		Dirección General				
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero		Dirección General				
Provisional	40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General		Coordinación de Genética				








PLANTILLA DE PERSONAL PRESUPUESTO 2022

TIPO DE CONTRATO	NIVEL	JORNADA	BASE O CONFIANZA	ADMINISTRATIVO U OPERATIVO	NOMBRE DEL PUESTO	AREA DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	DIRECCIÓN DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO	PERCEPCIÓN MENSUAL					CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO	
								SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINQUENAL		
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia	Coordinación Administrativa								
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador	Coordinación Administrativa								
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones	Dirección General								
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico	Dirección General								
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Bosques Naturales	Dirección General								
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Genética	Dirección General								
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Sanidad Forestal	Dirección General								
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Geomática	Dirección General								
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinadora Administrativa	Dirección General								
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador de Contabilidad	Dirección General								
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Encargado De Vivero	Coordinación de Genética								
Provisional		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director General									
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Auxiliar de Intendencia	Coordinación Administrativa								
Definitivo		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Velador	Coordinación Administrativa								
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Director de Plantaciones	Dirección General								
		40	Confianza	ADMINISTRATIVO	Coordinador Jurídico	Dirección General								

TOTALES GENERALES	273,091.60	16,031.00	10,612.50	0.00	0.00	0.00	0.00
--------------------------	------------	-----------	-----------	------	------	------	------

COSTO ANUAL													CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO	TOTAL ANUAL		
SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINQUENAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	ESTIMULO ADMINISTRATIVO O	CUOTAS A PENSIONES	ISR AGUINALDO	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	CUOTAS AL IMSS	CUOTAS AL S.A.R.	IMPACTO AL SALARIO			
288,691.20																288,691.20
288,691.20																288,691.20
288,691.20																288,691.20
288,691.20																288,691.20
264,000.00																264,000.00
219,784.80																219,784.80
168,951.60																168,951.60
607,374.00																607,374.00
54,000.00																54,000.00
102,000.00																102,000.00
398,008.80																398,008.80
308,215.20																308,215.20
	18,084.00															18,084.00
	18,084.00															18,084.00
	18,084.00															18,084.00
	18,084.00															18,084.00
	15,198.00															15,198.00
	15,198.00															15,198.00
	15,198.00															15,198.00
	22,662.00															22,662.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



COSTO ANUAL

													CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO	
SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINCENAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	ESTIMULO ADMINISTRATIVO O	CUOTAS A PENSIONES	ISR AGUINALDO	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	CUOTAS AL IMSS	CUOTAS AL S.A.R.	IMPACTO AL SALARIO	TOTAL ANUAL
	8,604.00													8,604.00
	8,604.00													8,604.00
	19,374.00													19,374.00
	15,198.00													15,198.00
		12,018.00												12,018.00
		12,018.00												12,018.00
		12,018.00												12,018.00
		12,018.00												12,018.00
		9,816.00												9,816.00
		9,816.00												9,816.00
		8,862.00												8,862.00
		16,998.00												16,998.00
		5,364.00												5,364.00
		5,364.00												5,364.00
		13,242.00												13,242.00
		9,816.00												9,816.00
													40,096.00	40,096.00
														40,096.00
														40,096.00
														40,096.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Z', 'A', and 'C']

COSTO ANUAL

COSTO ANUAL													CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO			
SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINCENAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	ESTIMULO ADMINISTRATIVO O	CUOTAS A PENSIONES	ISR AGUINALDO	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	CUOTAS AL IMSS	CUOTAS AL S.A.R.	IMPACTO AL SALARIO	TOTAL ANUAL		
					36,666.67									36,666.67		
					36,666.67									36,666.67		
					23,465.50									23,465.50		
					84,357.50									84,357.50		
					7,500.00									7,500.00		
					14,166.67									14,166.67		
					55,279.00									55,279.00		
					36,666.67									36,666.67		
						4,009.60								4,009.60		
						4,009.60								4,009.60		
						4,009.60								4,009.60		
						4,009.60								4,009.60		
						3,666.67								3,666.67		
						3,540.78								3,540.78		
						2,346.55								2,346.55		
						8,435.75								8,435.75		
						750.00								750.00		
						1,416.67								1,416.67		
						5,527.90								5,527.90		
						3,792.56								3,792.56		








COSTO ANUAL													CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO	TOTAL ANUAL	
SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINQUENAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	ESTIMULO ADMINISTRATIVO O	CUOTAS A PENSIONES	ISR AGUINALDO	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	CUOTAS AL IMSS	CUOTAS AL S.A.R.	IMPACTO AL SALARIO		
										15,000.00					15,000.00
										15,000.00					15,000.00
										15,000.00					15,000.00
										15,000.00					15,000.00
										12,833.40					12,833.40
										12,833.40					12,833.40
										8,846.05					8,846.05
										35,377.79					35,377.79
										2,988.83					2,988.83
										5,853.11					5,853.11
										24,241.02					24,241.02
										12,833.40					12,833.40
											32,872.45				32,872.45
											32,872.45				32,872.45
											32,872.45				32,872.45
											32,872.45				32,872.45
											25,003.69				25,003.69
											25,003.69				25,003.69
											18,465.13				18,465.13
											61,115.69				61,115.69

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

COSTO ANUAL													CONCEPTOS PROPIOS DEL ORGANISMO		TOTAL ANUAL	
SUELDO	DESPENSA	PASAJE	SOBRE SUELDO	PRIMA QUINQUENAL	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	ESTIMULO ADMINISTRATIVO	CUOTAS A PENSIONES	ISR AGUINALDO	CUOTAS PARA LA VIVIENDA	CUOTAS AL IMSS	CUOTAS AL S.A.R.	IMPACTO AL SALARIO			
											9,737.21					9,737.21
											1,393.46					1,393.46
											41,553.60					41,553.60
											25,003.69					25,003.69
												22,863.25				22,863.25
												22,863.25				22,863.25
												22,863.25				22,863.25
												16,904.41				16,904.41
												16,904.41				16,904.41
												11,434.80				11,434.80
												45,731.14				45,731.14
												3,863.48				3,863.48
												7,345.65				7,345.65
												24,968.28				24,968.28
												16,904.41				16,904.41
3,277,099.20	192,372.00	127,350.00	0.00	0.00	455,152.67	45,515.27	0.00	0.00	0.00	175,807.00	338,765.99	235,509.59	0.00	0.00	0.00	4,847,571.72



FIPRODEFO
Fideicomiso para la Administración del Programa
de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco

RESUMEN DE PLANTILLA

PARTIDA	CONCEPTO	Importe Plantilla
1131	Sueldo Base	\$ 3,277,099.20
1321	Prima vacacional y dominical	\$ 45,515.27
1322	Aguinaldo	\$ 455,152.67
1412	Cuotas al IMSS	\$ 338,765.99
1421	Cuotas para la vivienda	\$ 175,807.00
1432	Cuotas para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)	\$ 235,509.59
1712	Ayuda para despensa	\$ 192,372.00
1713	Ayuda para pasaje	\$ 127,350.00
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$ 1,032,428.28
TOTAL		\$5,880,000.00

Gobierno del Estado de Jalisco
Relación de Parque Vehicular para Organismos Públicos Descentralizados



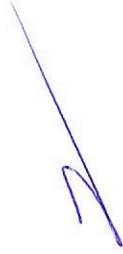
No. UP	Dependencia Organismo Público Descentralizado	No. Placa	Marca	Submarca	Tipo	Clase	No. Serie	Motor	Color	Modelo	Combustible	Consumo estimado (litros / Meses)	Cilindros	Uso	Fecha De Compra / Arrendamiento	Valor	Factura	Proveedor	No. de Activo Fijo o Equipamiento	Programación De Mantenimiento		Verificación Vehicular (Código de estado de Jalisco)	Rasquante	Observaciones			
																				Costo estimado (Tipo)	Costo estimado (Código de estado de Jalisco)						
1	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JPR3981	NISSAN	NP300	PICK UP	CAMIONETA	3N8PD21Y18K03734	YD2612404T	BLANCO	2009	DIESEL	10	4	Utilitario	30/11/2008	\$ 201,020.00	15519 DADSA, S.A. DE C.V.	DADSA, S.A. DE C.V.	PPF-1244-02-01-0001	Costo estimado: \$ 2,000.00	Costo estimado: \$ 600.00	1	\$ 600.00	\$ 800.00	Margarita Elizabeth Cordova Torres	Coordinadora del área administrativa	Verificar estatus para operación del FIPRODEFO
2	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JL39616	FORD	RANGER CREW	PICK UP	CAMIONETA	8AFDTS0D46351462	1S7G690V	ROJO	2004	GASOLINA	10	4	Utilitario	18/05/2004	\$ 153,000.00	U1562 PLASENCIA GUADALUPE, S.A. DE C.V.	PLASENCIA GUADALUPE, S.A. DE C.V.	PPF-1244-02-01-0001	Costo estimado: \$ 2,000.00	Costo estimado: \$ 600.00	1	\$ 600.00	\$ 800.00	Alfredo Martínez Moreno	Coordinador de Bosques	Verificar estatus para operación del FIPRODEFO
3	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JU43907	FORD	RANGER XL	PICK UP	CAMIONETA	8AFRRA3BF0325703	RF8EE6096AA	GRIS	2015	GASOLINA	35	4	Operativo	31/08/2015	\$ 290,911.76	ANGG767 JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	PPF-513/GER-04	Costo estimado: \$ 2,000.00	Costo estimado: \$ 600.00	1	\$ 600.00	\$ 800.00	Anuro Plazo Poytillo	Director general de FIPRODEFO	Verificar estatus para operaciones y comisiones del FIPRODEFO
4	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JU43906	FORD	RANGER XL	PICK UP	CAMIONETA	8AFRRA3BF030994	RF8EE6096AA	ROJO	2015	GASOLINA	35	4	Operativo	31/08/2015	\$ 290,911.76	ANGG767 JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	PPF-513/GER-15	Costo estimado: \$ 2,000.00	Costo estimado: \$ 600.00	1	\$ 600.00	\$ 800.00	José Antonio Ramírez	Coordinador de Genética	Verificar estatus para operaciones y comisiones del FIPRODEFO
5	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JW05154	NISSAN	FRONTIER	PICK UP	CAMIONETA	3N8C038B8K615173	YD26891880P	ROJO	2016	DIESEL	70	4	Operativo	17/09/2016	\$ 441,800.00	50501 VANSALAS FUENTES S.A. DE C.V.	VANSALAS FUENTES S.A. DE C.V.	S/D	Costo estimado: \$ 3,000.00	Costo estimado: \$ 600.00	1	\$ 600.00	\$ 800.00	Gloria Ifiguaz Herrera	Coordinadora de Sanidad	Verificar estatus para operaciones y comisiones del FIPRODEFO
6	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JM19756	FORD	RANGER CREW	PICK UP	CAMIONETA	8AFDTS0D15641462	1S7G690V	ROJO	2006	GASOLINA	N/A	4	Utilitario	27/04/2006	\$ 156,600.00	U6680 PLASENCIA GUADALUPE, S.A. DE C.V.	PLASENCIA GUADALUPE, S.A. DE C.V.	PPF-1244-02-01-0001	N/A	N/A	0	\$ -	\$ 600.00	Margarita Elizabeth Cordova Torres	Coordinadora de área administrativa	Verificar estatus para funcionamiento en proceso de baja
7	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JCR491	FORD	IKON	SEDAN	AUTOMOVIL	3FABR04B73M103486	308812383	ROJO	2002	GASOLINA	N/A	4	Utilitario	13/12/2002	\$ 107,900.00	21530 JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	JIMENEZ AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	PPF-1244-02-01-0001	N/A	N/A	0	\$ -	\$ 600.00	Margarita Elizabeth Cordova Torres	Coordinadora de área administrativa	Verificar estatus para funcionamiento en proceso de baja
8	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JER9804	DODGE	DURANGO SLT	SEDAN	CAMIONETA	1D4H462X6F157645	K1220V602	ROJO	2006	GASOLINA	N/A	6	Operativo	11/04/2006	\$ 296,886.00	29364 FOCA AUTOMOTRIZ VALARTA, S.A. DE C.V.	FOCA AUTOMOTRIZ VALARTA, S.A. DE C.V.	PPF-593/GER-06	N/A	N/A	0	\$ -	\$ 600.00	Margarita Elizabeth Cordova Torres	Coordinadora de área administrativa	Verificar estatus para funcionamiento en proceso de baja
9	FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO DE JALISCO	JM01381	DODGE	RAM SLT	PICK UP	CAMIONETA	1D7HA18N16197355	S/D	BLANCO	2006	GASOLINA	N/A	6	Operativo	07/04/2006	\$ 285,000.00	85553 Motormax, S.A. DE C.V.	Motormax, S.A. DE C.V.	PPF-305/014-06	N/A	N/A	0	\$ -	\$ 600.00	Eva Covarrubias Padilla	Aprobado Legal de Protección de los Recursos Naturales Sierra Occidental A.C.	Verificar en COMODATO con Aprobación Legal Eva Covarrubias Padilla para el periodo del 1 de mayo del año 2019. Protección de los Recursos Naturales Sierra Occidental A.C.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

DEPENDENCIA: Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO)

NÚMERO DE EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	ESTATUS	IMPORTE
			\$ -
			\$ -

Al término del mes de Julio del año 2021 no existen demandas en contra del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO) por juicios de carácter laboral. Toda vez que las indemnizaciones al personal que resulten por laudos emitidos o de sentencia definitiva dictada por la autoridad competente se registran en el ejercicio en el que se emite la resolución.




**PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS 2022**

De conformidad con el artículo 42 Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el 6 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios establece que las Entidades deberán formular sus programas anuales de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios, con base en sus necesidades reales y con sujeción al presupuesto de egresos vigente en cada ejercicio fiscal considerando:

- a) Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;
- b) Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;
- c) La calendarización física y financiera de los recursos necesarios;
- d) Las unidades responsables de su instrumentación;
- e) Las especificaciones de los bienes y servicios;
- f) La información provista por el SECG como un insumo para determinar los precios máximos de referencia; (en el caso de que no se tenga acceso al SECG por no estar implementado el sistema de forma integral, se estará a lo dispuesto en la normatividad correspondientes respecto a los precios máximos de referencia contenidos en el estudio de mercado.)
- g) Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos;
- h) La existencia en cantidad suficiente de los bienes; los plazos estimados de suministro; los avances tecnológicos incorporados en los bienes, y en su caso los planos, proyectos y especificaciones;
- i) Verificar la inexistencia de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones a contratar, en los términos señalados en la Ley; (Para efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el presente punto, se deberá tener acceso al SECG, en el caso de no encontrarse implementado el sistema de forma integral, se deberá considerar solo la consultoría contratada por el propio ente para tales efectos.
- j) Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales;
- k) Los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles a su cargo;
- l) En las adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, los entes deberán determinar tanto el presupuesto total como el relativo a los ejercicios de que se trate; en la formulación de los presupuestos de los ejercicios subsecuentes se considerarán los costos que, en su momento, se encuentren vigentes, y se dará prioridad a las previsiones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores.
- m) Los resultados de los indicadores de desempeño del ejercicio anterior; y
- n) Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones, arrendamientos o servicios.

Se deberán considerar preferentemente los bienes o servicios propios del Estado, así como aquellos de procedencia nacional, con especial atención a los sectores económicos cuya promoción, fomento y desarrollo, estén comprendidos en los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y en los Programas Sectoriales respectivos. Asimismo, se deberán incluir los insumos, material, equipo, sistemas y servicios que tenga incorporada tecnología generada en el Estado, o en su defecto la nacional, tomando en cuenta los requerimientos técnicos y económicos que tengan las adquisiciones que se vayan a hacer en el Estado, en el país o en el extranjero. De igual forma, se considerarán aquellos bienes que presenten los mejores grados de protección al medio ambiente para su fabricación, de acuerdo con las directrices que para tal efecto emita la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable.

El presente documento es de carácter informativo y por lo tanto no implica compromiso alguno de contratación y podrá ser adicionado, modificado, suspendido o cancelado sin responsabilidad alguna para el Instituto.

A) Las acciones previas, durante y posteriores a la realización de dichas operaciones;

Para la elaboración y seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de ----- se establecen las siguientes acciones:

Acciones previas al desarrollo de los procesos:

- ✓ Coordinar con las diferentes áreas del Ente los procedimientos a través de los cuales se adjudicarán las adquisiciones, arrendamientos o la contratación de los servicios necesarios y/o que coadyuvan al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas del Ente.
- ✓ Verificar las existencias de bienes, materiales y suministros previas a la adquisición o contratación, así como de posibles sustitutos.
- ✓ Verificar la disponibilidad de espacio de almacenamiento.
- ✓ Verificar que las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios se apeguen a la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

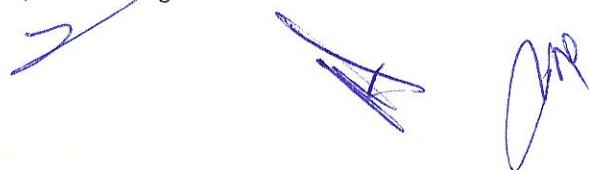
Acciones durante el desarrollo de los procesos:

- ✓ Supervisar que las adquisiciones, arrendamientos o prestación de servicios que solicitan las diferentes áreas del Ente se encuentren contemplados dentro de los programas operativos y/o cuenten con la autorización del Encargado de la Unidad de Compras.
- ✓ Verificar previamente a la realización de las operaciones, que se cuente con los recursos financieros para solventar los compromisos derivados de las solicitudes de contratación realizadas por las diferentes áreas del Ente.
- ✓ Llevar un seguimiento del cumplimiento de las obligaciones de los proveedores derivadas de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios que se realicen en el Instituto.

Acciones posteriores el desarrollo de los procesos:

Realizar las adecuaciones al Programa Anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ente derivadas del ejercicio del gasto.

Verificar el cumplimiento de los bienes y servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas, a fin de corroborar que cumplan con a calidad, cantidad y tiempo de entrega.



B) Los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo;

El Ente tiene como principal propósito.....:

- Fomentar y promover;
- Asesorar y difundir;
- Alentar y acrecentar; y
- Apoyar y estimular.

De esta manera, para el ejercicio 2022, se propusieron en el Anteproyecto de Presupuesto las siguientes metas:

C) La calendarización física y financiera de los recursos necesarios;

ANEXO 1

D) Las unidades responsables de su instrumentación;

La unidad responsable de la instrumentación será la Unidad Centralizada de Compras de la Entidad.

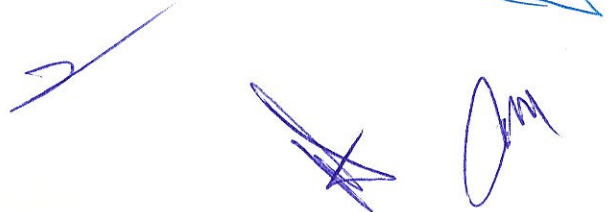
Artículo 2.

XXI. Unidad centralizada de compras: La unidad administrativa responsable de las adquisiciones o arrendamiento de bienes y la contratación de los servicios de los entes públicos.

- E) La información provista por el SECG, (en el caso de que no se tenga acceso al SECG por no estar implementado el sistema de forma integral, se estará a lo dispuesto en la normatividad correspondientes respecto a los precios máximos de referencia contenidos en el estudio de mercado.)**
- F) Sus programas sustantivos, de apoyo administrativo y de inversiones, así como, en su caso, aquéllos relativos a la adquisición de bienes para su posterior comercialización, incluyendo los que habrán de sujetarse a procesos productivos;**
- G) La existencia en cantidad suficiente de los bienes; los plazos estimados de suministro; los avances tecnológicos incorporados en los bienes, y en su caso los planos, proyectos y especificaciones;**

En la formulación del Programa Anual de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos y Contratación de Servicios de -----, se han considerado las existencias de bienes en su inventario, corroborando que no existe disponibilidad de los bienes a adquirir planteados en el programa.

- H) Verificar la inexistencia de servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones a contratar, en los términos señalados en la Ley**
- I) Las normas aplicables conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización o, a falta de éstas, las normas internacionales;**
- ✓ NOM-046-SCFI-1999 Instrumentos de medición – Cintas métricas de acero y fluxómetros. NOM-048-SCFI-1997 Instrumentos de medición – Relojes registrados de tiempo – Alimentados con diferentes fuentes de energía.
 - ✓ NOM-045-SCFI-2000 Instrumentos de medición- Manómetros para extintores.
 - ✓ NOM-002-SCFI-1993 Productos preenvasados, contenido neto tolerancia y métodos de verificación.



- ✓ NOM-044-SCFI-1999 Instrumentos de medición- Watthorímetros electromecánicos – Definiciones, características y métodos de prueba.
- ✓ NOM-005-SCFI-1994 Instrumentos de medición – Sistema para medición y despacho de gasolina y otros combustibles líquidos.
- ✓ NOM-009-SCFI-1993 Instrumentos de medición- Esfigmomanómetro de columna de mercurio y de elementos sensor elástico.
- ✓ NOM-045-SCFI-2000 Instrumentos de medición- Manómetros para extintores.
- ✓ NOM-042-SCFI-1997 Instrumentos de medición – Medidas volumétricas metálicas con cuello para líquidos.
- ✓ NOM-012-SCFI-1994 Medición de flujo de agua en conductos de sistemas hidráulicos- Medidores para agua potable.
- ✓ NOM-127-SCFI-1999 Instrumentos de medición – Medidores multifunción para sistemas eléctricos- Especificaciones y métodos de prueba.
- ✓ NOM-011-SCFI-2004 Instrumentos de medición – Termómetros de líquido en vidrio para uso general.
- ✓ NOM-048-SCFI-1997 Instrumentos de medición- Relojes registrados de tiempo.
- ✓ NOM-046-SCFI-1999 Instrumentos de medición- Cintas métricas de acero y fluxómetros.
- ✓ NOM-041-SCFI-1997 Instrumentos de medición- Medidas volumétricas.
- ✓ NOM-013-SCFI-2004 Instrumentos de medición- Manómetros con elemento elástico- Especificaciones y métodos de prueba.
- ✓ NOM-045-SCFI-2000 Instrumentos de medición- Manómetros para extintores.
- ✓ NOM-04-SCFI-1997 Medidores de desplazamiento positivo tipo diafragma para gas natural o LP.
- ✓ NOM-038-SCFI-2000 Pesas de clases de exactitud E1, E2, F1, F2, M1, M2 y M3.
- ✓ NOM-127-SCFI-1999 Instrumentos de medición- Medidores multifunción para sistemas eléctricos- Especificaciones y métodos de prueba.
- ✓ NOM-030-SCFI-1993 Información comercial- Declaración de cantidad en la etiqueta- Especificaciones.
- ✓ NOM-007-SCFI-1993 Instrumentos de medición- Taxímetros.
- ✓ NOM-007-SCFI-1997 Instrumentos de medición- Medidas volumétricas.
- ✓ NOM-042-SCFI-1999 Instrumentos de medición-Watthorímetros electromecánicos – Características y métodos de prueba.
- ✓ NOM-008-SCFI-2002 Sistema General de unidades de Medida.
- ✓ NOM-040-SCFI-1994 Instrumentos de medición- Instrumentos rígidos- Reglas graduadas.

J) Los requerimientos de mantenimiento de los bienes muebles a su cargo;



En cuanto a los requerimientos de conservación y mantenimiento de bienes muebles, se ha considerado para el ejercicio 2020, la contratación por evento de los requerimientos en virtud de su eventualidad.

Programa de Mantenimiento del Equipo de Transporte:

AFINACIÓN:

Cambio de aceite, filtro de aceite, bujías, limpieza de inyectores cada 5,000 Km

CAMBIO FILTRO DE AIRE:

Cada 10,000 Km

CAMBIO FILTRO DE GASOLINA:

Cada 15,000 Km

VERIFICACIÓN ANUAL DE LA EMISIÓN DE GASES:

Revisión de la emisión de gases y obtención del holograma Anual

SISTEMA DE FRENOS:

Revisión del sistema de frenos (balatas, discos y tambores, discos y tambores)

Cada 10,000 Km

SISTEMA DE SUSPENSIÓN:

Revisión del sistema de suspensión (amortiguadores, cubre polvos, rótulas), alineación y balanceo

Cada 10,000 Km

SISTEMA ELÉCTRICO:

luces, alternador, marcha, batería

A solicitud

SISTEMA DE ENFRIAMIENTO:

Revisión del sistema de enfriamiento (sondear radiador y cambio de refrigerante)

Anual

SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO:

Revisión del sistema de aire acondicionado (limpieza de filtros, recarga de gas, etc.)

Anual

TRANSMISIÓN:

Revisión y cambio de aceite

Cada 50,000 Km

LLANTAS:

Adquisición y rotación

Cada 115,000 Km

LUBRICACIÓN Y SOPLETEADO DE CHASIS:

Anual

Programa de Mantenimiento del Equipo de Cómputo:

•Respaldo de bases de datos, así como del sistema contable serán constantes 1 vez por semana durante todo el año

- K) En las adquisiciones, arrendamientos y servicios, cuya vigencia rebase un ejercicio presupuestario, los entes deberán determinar tanto el presupuesto total como el relativo a los ejercicios de que se trate; en la formulación de los presupuestos de los ejercicios subsecuentes se considerarán los costos que, en su momento, se encuentren vigentes, y se dará prioridad a las previsiones para el cumplimiento de las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores;

No aplica

- L) Los resultados de los indicadores de desempeño del ejercicio anterior;

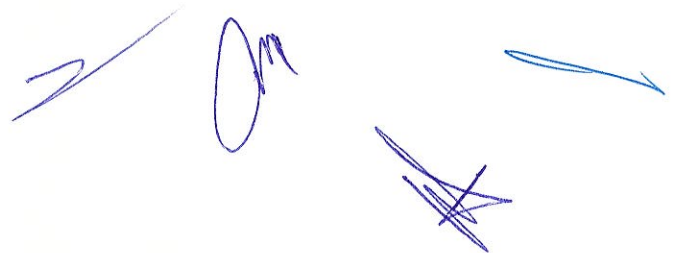
<https://seplan.app.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/inicio>

<https://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/sistemaDeProgramasPublicos>

<https://presupuestociudadano.jalisco.gob.mx/>

- M) Las demás previsiones que deban tomarse en cuenta según la naturaleza y características de las adquisiciones, arrendamientos o servicios.

No aplica

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page, including a large checkmark on the right side and several scribbles and lines.



Relación de Contratos
Arrendamiento de Bienes Inmuebles

UP	Dependencia	Contrato		Arrendador	Uso / Destino	Domicilio (calle n°m. col)	Municipio/ Estado País	Fecha de inicio	Fecha de término	Contrato (impuesto incluido)		Tipo	Energía eléctrica	Agua	Vigilancia importe	No. De vigilantes	Gas	Servicio de Internet y Fiber óptica	Mantenimiento y Conservación de inmueble	Mantenimiento local	Internet	
		Número	Estado							Pagos	Dólares											Centros de Paga

El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco no cuenta con arrendamiento de bienes inmuebles.

*Para la columna de "Contrato" en el apartado de "Estado": En firma o Concretado
 *Para la columna de "Tipo": Almacén, edificio, escuela, terreno, parque, etc.
 *Para la columna de "Servicio": considero impuestos anuales
 * La información contenida en el formato es únicamente un ejemplo

CONVERSIÓN	
Fuente	Proyección
Criterios 2022	20.40
Básico	21.70

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 Contratos de afectación multiannual en pesos 2019-2024



NO. CONSECUTIVO O	DEPENDENCIA	CONCEPTO	PROVEEDOR	PARTIDA	CONTRAT O/ CONVENIO	FECHA INICIO CONTRATO	VENGIMIENTO	MONTO TOTAL	EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	NOTAS
		El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco no tiene previsto contratos multiannuals ni a la fecha tiene.												

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022
 Contratos de afectación multiannual en dolares 2019-2024

NO. CONSECUTIVO O	DEPENDENCIA	CONCEPTO	PROVEEDOR	PARTIDA	CONTRAT O/ CONVENIO	FECHA INICIO CONTRATO	VENGIMIENTO	MONTO TOTAL	EJERCICIOS ANTERIORES	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2022	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2024	NOTAS

* Para la columna "EJERCICIOS ANTERIORES" se debe considerar el monto ejercido a partir de la vigencia del Contrato.
 ** Para la columna "PARTIDA", especificar todas las partidas presupuestales que contenga el Contrato y su asignación para cada una.
 *** La información contenida en el formato es únicamente un ejemplo

CONSECUTIVO	CONVERSIÓN	PROVEEDOR	IMPORTE
			0

FUENTE	PROYECCIÓN DOLLAR 2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



Formato para la Revisión de vinculación de Programas Presupuestarios al Plan Institucional

Unidad Responsable: Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco.

Programa Presupuestario (PP)	Intervención estratégica relacionada (de su Plan Institucional)	Revise su Plan Institucional Objetivo(s) institucional(es) al que contribuye el PP	¿Requiere ajuste en su diseño?	Observaciones
El Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco no cuenta con Plan Institucional esta en proceso de elaboración.				

[Handwritten signatures and marks in blue ink]